



La estación de esquí de Panticosa protagonista esta temporada por su 50 aniversario

A lo largo de estas 10 décadas, la estación se ha ido modernizando y mejorando sus servicios. Hoy en día forma parte del Grupo Aramón y la combinación con Formigal ha dado lugar al dominio esquiable más grande de España, 180 kilómetros de pistas para todos los niveles. *(Ocio, 27)*

Ciudad es ante todo plaza, ágora, discusión, y elocuencia. José Ortega y Gasset



La Asamblea de Madrid aprueba incluir al municipio de Las Rozas en el régimen de Gran Población

La Asamblea Legislativa de la Comunidad de Madrid ha aprobado la inclusión del Ayuntamiento de Las Rozas en el ámbito de aplicación del régimen organizativo de municipio de gran población, tras aprobarse la tramitación de la solicitud correspondiente en el Pleno Ordinario del Consistorio del pasado mes de julio. La votación salió adelante por 103 votos a favor (PP, Cs, Vox y PSOE) frente a 26 en contra (Podemos y Más Madrid). Esta aprobación supone encuadrar la ciudad en un nuevo

marco normativo que permitirá adecuar la estructura organizativa del Ayuntamiento a la población, tamaño y singularidades reales de Las Rozas, que además permitirá reaccionar con agilidad ante las posibles necesidades del futuro. En definitiva, se traducirá paulatinamente en una administración más eficaz, más ágil, más transparente y participativa, con una mejor atención al ciudadano y más adecuada a sus necesidades reales.

Tras la votación el alcalde del municipio, José de la Uz, ha

señalado que esta es “una muy buena noticia para todos los vecinos. Nos va a permitir que el Ayuntamiento se pueda dotar de una estructura eficaz, eficiente y racional con la que ganar agilidad en los trámites y gestiones, así como eficacia y eficiencia a la hora de prestar los servicios que precisan los roceños. Redundará en una mejor calidad de vida para los vecinos”.

A la espera de aprobar un nuevo Régimen de Ordenación Municipal (ROM) el alcalde ha reorganizado las

competencias municipales. El actual concejal de Sanidad, Consumo y SAMER-Protección Civil, David Santos, se hará cargo del Distrito Norte; el concejal de Familia y Servicios Sociales, José Luis San Higinio, del Distrito Centro; y el concejal de Deportes, Juan Cabrera, del Distrito Sur. La concejalía de Innovación, Economía y Empleo asume a su vez las políticas de Educación. *(Actualidad, 5)*

Madrid se convierte en locomotora económica de España y supera a Cataluña en crecimiento del PIB

Madrid ya es la locomotora de la economía de España tras los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) que sitúan el PIB de la Comunidad de Madrid en 230.794

millones de euros, que supone el 19,2% del conjunto de España. Por el contrario, el PIB catalán cerró en 228.682 millones, un 19%. La información publicada por el INE, además, sitúa

a la Comunidad de Madrid a la cabeza en la estadística de PIB per cápita, con 35.041 euros. La región supera así en más de 9.000 euros la media española (25.727 euros). Para la

presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, “estos datos son fruto de las políticas de baja fiscalidad de la Comunidad de Madrid que atraen inversión y crean riqueza”. *(Comunidad, 15)*

Pionero servicio de paradas de bus nocturnas en Las Rozas

El municipio ha sido seleccionado para formar parte del proyecto piloto que permite a mujeres y menores de 18 años elegir el punto exacto en el que descender del autobús. *(Actualidad, 10)*

Galapagar consulta a los vecinos sobre el futuro urbanístico

El ayuntamiento ha presentado conjuntamente con todos los Grupos Municipales la Encuesta de Participación de los Vecinos sobre el Plan General de Ordenación Urbana. *(Actualidad, 12)*

Boadilla inicia la rehabilitación del gallinero del Palacio del Infante D. Luis

La rehabilitación de todo el complejo se realizará intentando recuperar lo más posible su aspecto original. *(Actualidad, 9)*

El Noroeste recuerda a las víctimas del Holocausto

Varios municipios se han sumado a la conmemoración del 75 aniversario de la liberación del campo de exterminio de Auschwitz-Birkenau con diversos actos institucionales en memoria de las víctimas del nazismo. *(Actualidad 14)*



La columna vertebral "Paranoia"

Paranoia, como muchas palabras que empleamos en nuestras conversaciones habituales de forma directa, es decir, hablando con otra-s persona-s enfrente o a nuestro lado, o a través de teléfono fijo, móvil u ordenador, proviene del griego y significa para, al lado y nous, espíritu. Este vocablo, frecuentemente usado, designa lo que desea identificar con carácter paranoico y la denominada psicosis paranoia psicofisiológica en contraposición a otra, psicopatológica. Todos, sin excepciones, somos paranoicos, en el sentido o criterio de desconfiar sin que por ello, atisbemos signos patológicos en tal desconfianza. Por ejemplo: salimos a la calle y alguien se acerca a nosotros, y nos pide cinco euros porque nos dice que se ha quedado sin gasolina, y desconfiamos, primero; ¿Por qué nos pide cinco y no uno o dos euros?, y, ¿se ha quedado de verdad, sin combustible?

En cambio, en el carácter paranoico se da desconfianza patológica, sí, he escrito patológica, orgullo exagerado, agresividad, ausencia de autocrítica, falsedad de juicio y rigidez de pensamiento, entre otras. Por otro lado, la llamada psicosis paranoica es un cuadro sintomático de evolución crónica que suele iniciarse en personas con carácter paranoico y que queda representada por delirios sistematizados que se van expresando de forma ordenada, e incluso con apariencia de ser coherentes y lúcidos, en los cuales predominan mecanismos intuitivos, propios del sujeto, y también, interpretativos, sin alteraciones deficitarias del resto de las funciones psíquicas. Los delirios son una distorsión de la realidad existente entre el individuo y el mundo exterior por la presencia involuntaria de ideas o creencias disparatadas, obsesivas, a las que se anexiona con convicción, contraponiéndose a los datos que dan la realidad y el sentido común.

Estos delirios observables por todos, pero solo explicados por expertos o entendidos en el escabroso mundo mental, contienen un gran compromiso afectivo y suelen clasificarse según sus contenidos en pasionales, reivindicativos y sensitivos.

No puedo menos que mencionar que según la teoría psicoanalítica, en la paranoia, prevalecen los mecanismos defensivos del yo, integrados en términos de denegación y proyección (a mi no me pasa, es al otro-s).

Sostengo desde hace tiempo, como explicó Levi Strauss, que la humanidad no evoluciona en un sentido único." Y si en ciertos aspectos parece estacionaria o incluso regresiva, esto no implica que, desde otra óptica, no se den en ella importantes transformaciones".

Existe un esquema sobre el que deseo escribir, para intentar poner cierta, que no toda, claridad, porque es complicado. El esquema contiene por un lado una cultura tecnocrática (utilización cada vez mayor de nuevas tecnologías) y por otro, la creación de una sociedad hiperconsultista (algunos pensarán que es necesaria para satisfacer las necesidades primarias y secundarias de la superpoblación en la tierra).

De otra forma en el esquema debemos visualizar, un yo corporal, un yo psíquico, la intersubjetividad y el ambiente. Cada uno, por separado van, a su vez a presentar y representar distintos y variados conceptos.

Por último, reflexionemos, pero no para volvernos locos, si lo que comentó Bostrom pueda ser "real" o sea, nuestra realidad sería el producto de una sociedad capaz de manejar la tecnología necesaria para ejecutar simulaciones virtuales convincentes, y esto no es un delirio.

Dr. Mario Saura Viejo
Psiquiatra y psicoterapia médica
www.cemsantiagoamon.es
Cemsantiagoamon@gmail.com

El color de mi cristal La espantada



Julián J. Montuenga

La Constitución española del 6 de diciembre de 1978, votada favorablemente por el 88,54% de cuantos ejercieron su derecho, establece, en el apartado 3 de su artículo 1 que "la forma política del Estado español es la Monarquía Parlamentaria". En el apartado 1 del artículo 56 se dice que "el Rey es el Jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia, arbitra y modera el funcionamiento regular de las instituciones, asume la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales y

ejerce las funciones que le atribuyen expresamente la Constitución y las leyes".

Siendo el Rey el máximo representante institucional, está sujeto al poder legislativo del Congreso de los Diputados y al poder ejecutivo del Gobierno de España, lo que en la práctica resume aquella vieja afirmación de que "el Rey reina, pero no gobierna".

Cuando el Rey de todos los españoles, presidía la apertura solemne de la 14ª legislatura, varios grupos políticos minoritarios se ausentaron del Congreso de los Diputados después de leer un breve comunicado en el que manifestaban que todos ellos y por tanto cuantos les votaron "no tienen

El 10 de noviembre ejerció su derecho el 69,87%, aproximadamente 24,4 millones de votantes.

Quienes lejos de mantener la compostura mínima exigible a representantes del pueblo español, sujetos a lo que establece la Constitución, dieron la espantada, obtuvieron en su conjunto en las urnas poco más de 2 millones de votos y un porcentaje de tan sólo el 8,46% que les proporcionó 29 de los 350 escaños del Congreso; curioso que la mayoría de los que protagonizaron ese desplante facilitaran la investidura de Sánchez.

Podemos entender que quienes consideran que la Monarquía no es su ideal de forma política y "añoran" una república, permanecieran firmes en sus escaños, mostrando una absoluta indiferencia hacia el monarca, como lo harían los

vecinos de Chiclana si el que les habla fuera Braseró pronosticando bancos de niebla en Valladolid y así lo hicieron algunos grupos, como el PNV y los diputados de Unidas Podemos, excepción hecha de quienes han pillado carteras, convertidos ahora en entusiastas admiradores de Felipe VI.

No es previsible que quienes tienen como objetivo prioritario la independencia de sus territorios alcancen poder suficiente como para modificar la Constitución por lo que deberán admitir su incapacidad y limitarse a mostrar sus discrepancias dando la cara y tratando de defenderlas desde sus escaños y no con rabitas y pataleos que sólo delatan una evidente falta de educación.



InfoGRAFÍA

M. Royo

EL DATO

La Comunidad de Madrid lideró en los últimos doce meses el número de afiliaciones en alta a la Seguridad Social tanto en términos absolutos como relativos, sumando 91.031 nuevos trabajadores (+2,9%). Este dato supone que uno de cada cuatro nuevos trabajadores que se afiliaron el último año en España (345.194, +1,8%) lo hizo en la región.



Soneto que te meto

*Por fin habemus Gobierno
y curso legislativo
debe ser que el largo invierno
ha sido muy consultivo*

*ya está repleto el Congreso
de ministros y oradores
y ya hay previsto el ingreso
de otro montón de asesores*

*el Consejo de ministros
cambia día en su calendario
lo que era el viernes estricto
ahora es martes ordinario*

*en Moncloa han alargado
la mesa de reunión
para que entre bien holgado
cada Usía en su sillón*

*once eran las carteras
que dirigía Rajoy,
dos docenas casi enteras
son las que tenemos hoy.*

*Nos ha llegado de China
un virus muy pernicioso
que tiene a la OMS que trina
porque es muy infeccioso*

*corona virus se llama
medio mundo está en alerta
y el otro medio en la cama
con la mascarilla puesta*

*esperemos que no tarden
en encontrar solución
que la cosa está que arde
y aun no hay vacunación.*

Chema Bueno
Editor



EL TUIT



En el Hospital de #Majadahonda dedicamos una placa a la Fundación Amancio Ortega, que dona dos espectaculares máquinas, una de ellas valorada en 3 millones de €. La fundación ya ha destinado 46,5 millones en 23 máquinas contra el cáncer y otras patologías.





Staff

Editor:
Chema Bueno
chemabueno@capitalnoroeste.es

Director:
Alberto Castillo
albertocastillo@capitalnoroeste.es

Redacción:
redacción@capitalnoroeste.es

Firmas:
Julian Montuenga
Dr. Mario Saura
firmas@capitalnoroeste.es

Directora de Arte:
Regina G. Crieiro
reginagcrieiro@capitalnoroeste.es

Fotografía:
Adrián B. Rodrigo
foto@capitalnoroeste.es

Publicidad:
650 70 07 08 / 91 637 53 42
publicidad@capitalnoroeste.es
comercial@capitalnoroeste.es

Toros: Alberto Madrid
toros@capitalnoroeste.es

Dto. Comercial:
Cristina Lorenzo
cristinalorenzo@capitalnoroeste.es

Web y RR.SS.:
Paola A.
webmaster@capitalnoroeste.es

Depósito Legal:
M-16148-2012

Contacto:
91 637 53 42
info@capitalnoroeste.es



Los lectores pueden enviar sus CARTAS AL DIRECTOR al correo director@capitalnoroeste.es

Sin acritud



A vueltas con el pin parental



Alberto Castillo
Director

La polémica sobre el llamado pin parental ha saltado al primer plano del debate político tras la decisión del Gobierno de Murcia impulsada por VOX de convertir en obligatorio el permiso de los padres para que sus hijos acudan a determinadas charlas de contenido sexual, o relacionadas con la LGTBI o la violencia de género. Esta medida ha provocado la reacción del Gobierno central, que ha amenazado con recurrir a los tribunales si en el plazo de un mes el ejecutivo murciano no da marcha atrás, y ha dado pie a delirantes intervenciones, como la de la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, que opina que “los hijos no pertenecen a los padres”, o la de la nueva delegada del Gobierno para la Violencia de Género, la diputada de Unidas Podemos, Victoria Rosell, que ha planteado la posibilidad de aplicar el artículo 155 de la Constitución para intervenir la Comunidad de Murcia si no suspende la aplicación del pin parental. ¿Es que nos estamos volviendo locos? Con el pin parental de lo que se trata es que cualquier tipo de charla o taller complementario que se vaya a impartir en el centro escolar, pase primero por el filtro de los padres. De primeras parece razonable pensar en que los padres tenemos derecho a intervenir ante un contenido que consideramos inadecuado para nuestros hijos dentro de nuestras convicciones. La propia Constitución lo ampara en su artículo 27.3 que establece que “los poderes públicos garantizarán el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa

y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones”. Lo que ocurre es que unos y otros, detractores y defensores, están forzando el debate y llevándolo al extremo de lo puramente ideológico y dejando de lado los aspectos educativos o pedagógicos. En la práctica ya existe algo parecido al controvertido pin, pues de hecho los padres eligen si quieren que sus hijos reciban clase de religión. Y para las actividades extraescolares, se requiere su consentimiento previo. Está fuera de duda el derecho que asiste a los padres a conocer lo que sus hijos van a recibir dentro del programa educativo de cada centro. Y realmente es así, pues todas las materias impartidas, incluidas las complementarias dentro del horario escolar, son aprobadas por el claustro de profesores y revisadas por el Consejo Escolar, en el que participan las asociaciones de padres. Resulta, pues, innecesario, por redundante, establecer más filtros. Podría darse el caso de que en determinados talleres y charlas cuyo contenido trata de incidir en la normalización de la diversidad sexual, si estos son impartidos por personas que pertenecen al colectivo LGTBI, su visión pueda estar un tanto sesgada o carecer de la neutralidad que sería deseable en una materia que, especialmente dirigida a edades tempranas, requiere de una exquisita normalidad en su tratamiento. En tal caso, es responsabilidad del centro garantizar que la charla responde a los objetivos para los que fue programada e impedir cualquier atisbo de adoctrinamiento. Salvo algún episodio puntual, no parece que esto haya de ser motivo de alarma. Más preocupante es que caigamos en un exceso de celo, por activa

o por pasiva, y a la primera de cambio, ante la duda, seamos más papistas que el Papa, -quien por cierto, dijo en un Ángelus en 2017 que “Los padres son custodios y no propietarios de sus hijos, y deben ayudarlos a crecer, a madurar”, unas palabras que pasaron inadvertidas en su momento y que hoy, en plena polémica, se han convertido en virales-. Corremos un riesgo cierto de precipitarnos ante cualquier comentario acerca del contenido de una charla de temática sexual. Cuántos centros, ante la duda de si determinada actividad puede acabar en los medios de comunicación, optarán por no hacerla, privando a los alumnos de una formación complementaria que sería enriquecedora en su proceso de maduración como personas. Un Ayuntamiento nada sospechoso en su compromiso contra la violencia de género como el de Boadilla del Monte ha sido objeto de todo tipo de críticas por cancelar un taller sobre violencia de género que se impartía en colegios del municipio porque no se estaba ajustando al programa presentado en un primer momento por la empresa contratada. El hecho de contratar estas charlas demuestra un compromiso previo por parte del Ayuntamiento, pero cancelar un contrato si el servicio no es del todo satisfactorio, ya es motivo suficiente para tildar de machista al alcalde. Pongamos entre todos un poco de sentido común. Evitemos que el debate político enfangue el objetivo de hacer de nuestros hijos mejores personas, démosles las mejores herramientas que les ayuden a madurar y tomar sus propias decisiones, y facilitemos, tanto en casa como en la escuela, que su vida se rijan por los principios de la educación y el respeto a los demás.

Editorial

La Comunidad de Madrid, locomotora económica de España

Los datos de la Contabilidad Nacional ofrecidos por el INE han certificado que la Comunidad de Madrid se ha convertido en la locomotora de la economía de España al haberse erigido en la primera economía regional. Por primera vez desde los años de la recuperación, el Producto Interior Bruto de la Comunidad de Madrid ha superado al de Cataluña: el madrileño asciende a 230.794 millones de euros, por encima de los 228.682 millones del catalán. Madrid, por tanto, es la Comunidad que más peso tiene en el PIB nacional, con un 19,2% frente al 19% que tiene Cataluña.

Es evidente el efecto positivo que puede tener la capitalidad en los datos económicos, si bien dicho efecto se podría trasladar igualmente a ejercicios anteriores, cuando era Cataluña la que con más fuerza tiraba de España. No es menos cierto que Madrid goza de una envidiable red de infraestructuras que favorecen la atracción de la inversión. También Cataluña cuenta con ella, siempre que los radicales de la CUP no impidan su utilización. Pero la realidad es que Cataluña ha ido perdiendo peso en el conjunto de la economía en las dos últimas décadas, mientras que Madrid lo ha ido ganando. En el año 2000, la economía catalana suponía el 18,9% del PIB nacional frente al 17,7% de Madrid. 10 años después, en 2010, Cataluña aportaba al PIB un 18,8% y Madrid un 18,4%.

No es descabellado pensar en el impacto que la deriva del soberanismo está teniendo en la economía catalana. La huida de importantes empresas y otras menos conocidas que cambiaron de sede como consecuencia del proceso es un hecho cierto, como son la disminución del turismo, la hostelería, las ventas comerciales o las operaciones inmobiliarias. Hay un ambiente de desconfianza que no favorece la llegada de las inversiones, más bien al contrario, aunque no todo se puede achacar al repunte de la presión independentista. Cataluña ha sufrido en mayor medida que Madrid la ralentización del comercio exterior y la caída de las exportaciones. ¿Qué es, entonces, lo que ha hecho a la Comunidad de Madrid desbancar a

Cataluña del primer puesto de las regiones más ricas? ¿Por qué el PIB per cápita de Madrid, con 35.041 euros, es el más elevado de toda España y supera al de Cataluña, que alcanza los 30.426, teniendo 1,2 millones menos de habitantes? En primer lugar, porque la economía catalana depende en mucha mayor medida del sector industrial. Su peso en el PIB regional es del 19,9%, mientras que en Madrid es sólo del 10,3%. La desaceleración económica ha afectado especialmente a la industria manufacturera, y por tanto, a una de las bases de la economía catalana, mientras que se ha cebado menos en el sector servicios, mayoritario en la economía madrileña. La guerra comercial entre Estados Unidos y China, la marcha de la economía alemana y el parón en la industria del automóvil tampoco han favorecido a la actividad catalana.

Pero hay un segundo factor a tener en cuenta, y es el modelo de política económica que se aplica en cada territorio. Frente al intervencionismo que practica Cataluña, que se traduce en el aumento del gasto público, altos niveles de déficit y de deuda, y elevada presión fiscal, Madrid apuesta por un modelo liberal basado en el rigor presupuestario, la reducción del gasto y la bajada de impuestos.

La Comunidad de Madrid lleva 15 años reduciendo la presión fiscal a sus ciudadanos. El IRPF tiene hoy un tipo máximo 5 puntos por debajo del de Cataluña, el impuesto de Patrimonio está bonificado al 100% y el de Donaciones y Sucesiones al 99% para los herederos directos. Recientemente, la presidenta Isabel Díaz Ayuso anunció la mayor bajada de impuestos en la historia de la región, con una rebaja de medio punto en la tarifa autonómica del IRPF. Por el contrario, el Gobierno de la Generalitat ha recuperado el impuesto de Patrimonio y va a aplicar nuevas subidas en el IRPF. Madrid, en definitiva, impulsa políticas que generan confianza y seguridad, y los frutos se están recogiendo. A fin de cuentas, lo que más asusta al dinero es la inseguridad y la incertidumbre, y el horizonte más cercano en Cataluña no es precisamente el marco más atractivo para invertir.



IFEMA, 40 años apoyando el crecimiento económico de Madrid

Desde su nacimiento, Feria de Madrid ha acogido a más de 100 millones de visitantes, 2.100 ferias y más de 10.000 congresos, convirtiendo a la Comunidad de Madrid como el tercer destino mundial de congresos por número de encuentros, sólo por detrás de París y Viena.

CN  Alberto Castillo

Madrid, pese a su condición de centro político, económico y geográfico de España, carecía de actividad ferial hasta 1980. En España, un decreto de mayo de 1943 dictó las normas para la celebración de ferias de muestras y exposiciones dibujando un panorama ferial que excluía a la ciudad de esta actividad, que quedaba fundamentalmente establecida en Valencia, Barcelona, Zaragoza y Bilbao. Los cambios políticos y económicos emprendidos por España a partir de 1975 permitieron romper esa exclusividad. Así, la creación de IFEMA comenzó a gestarse en 1978, año en el que se inician las conversaciones entre la Cámara y el Ayuntamiento, a las que posteriormente se sumaron la entonces Diputación Provincial –hoy Comunidad de Madrid– y la Caja de Madrid. El 1 de diciembre de ese año ya se firmó un documento de intenciones, desarrollado a lo largo del año siguiente. El 6 de febrero

de 1979, el Alcalde de Madrid y los presidentes de la Cámara de Comercio e Industria, la Diputación Provincial y la Caja de Ahorros firmaron el protocolo por el que se creaba la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) y el 27 de febrero de 1980 el Ministerio de Comercio

Hoy IFEMA sigue regida por sus cuatro entes fundacionales. El porcentaje de participación en el consorcio corresponde así a la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid y la Cámara de Comercio, Servicios e Industria de Madrid, cada uno de ellos con un

Más de 100 millones de visitantes

IFEMA es la entidad líder en España en el sector congresual y ferial, un ámbito que representa el 2,1% del PIB madrileño, con un impacto económico de 4.374 millones de euros en 2018 y genera 26.000 empleos directos e indirectos. Desde que comenzó su andadura, ha acogido a más de 100 millones de visitantes, 2.100 ferias y más de 10.000 congresos, convenciones y actos corporativos y de ocio, lo cual da idea de la actividad generada por esta organización y de su incidencia positiva tanto en el desarrollo comercial de los sectores económicos, como en su entorno geográfico, para el cual ha podido significar, a valor actual, unos ingresos inducidos superiores a los 50.000 millones de euros.

aprobaba los estatutos. El proceso se completó con la ratificación de éstos por parte de la Junta Rectora de IFEMA el 22 de mayo de ese mismo año.

31%, y a la Fundación Montemadrid, heredera de la obra social de Caja de Madrid, que ostenta el 7% restante.

Más de 100 ferias y 700 congresos y convenciones al año

La primera feria de nueva creación que organizó IFEMA en 1980 fue SICUR. En aquel año de inicio de la actividad, se celebraron en las instalaciones de la Feria de Madrid 15 ferias, que fueron visitadas por un millón de personas y que contaron con la participación de 2.200 expositores, con una ocupación total de 93.000 metros cuadrados de superficie neta. Hoy son más de 100 las ferias y 700 congresos, convenciones y eventos profesionales y de ocio los que se celebran cada año, con la participación de más de 35.000 empresas y 4 millones de visitantes.

Los actos de celebración del 40 aniversario de IFEMA fueron clausurados por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, que puso en valor el papel desempeñado por la institución ferial en la economía madrileña desde su nacimiento. En su intervención, aseguró que “quienes acuden a Madrid para participar en los encuentros que acoge IFEMA lo hacen también atraídos por un entorno de libertad y prosperidad”, porque Madrid representa “espíritu de apertura, de encuentro y de au-

téntico progreso”. “La Comunidad de Madrid hará todo lo que esté en su mano para que IFEMA siga siendo, durante los próximos cuarenta años, esta ancha avenida de entrada a España y a Europa, este puerto de llegada para visitantes de todas partes del mundo”.

En este sentido, la presidenta regional insistió en que “Madrid va a seguir siendo refugio y entorno favorable a las ideas y a los negocios, que acoge a todos sin distinción y les ofrece lo mejor que tiene: su mentalidad creativa, su avanzado sistema educativo, sus recursos humanos y su manera de entender la vida”. “Madrid se ha convertido en el tercer destino mundial de congresos por número de encuentros, por encima de Berlín y Barcelona, y sólo por detrás de París y Viena”, enfatizó.

Según remarcó la presidenta de la Comunidad, “la evolución de IFEMA es la historia del éxito de Madrid y de España”. Una Comunidad Autónoma y un país –añadió– que “lejos de conformarse con el horizonte limitado que tenían en 1978, quisieron ir más allá, abriéndose al mundo y liderando un desarrollo económico al servicio de toda la sociedad”.



IFEMA invertirá 180 millones de euros en su proyecto de ampliación en Valdebebas

IFEMA hace coincidir el comienzo de la celebración de su 40 Aniversario con el anuncio de la ejecución inmediata de su Ampliación en Valdebebas. Un proyecto en el que la institución invertirá hasta el año 2023 un total de 180 millones de euros.

Las obras de la Ampliación de IFEMA Valdebebas se acometerán en varias fases sobre una parcela que cuenta con una superficie total de 500.662 m² y una edificabilidad máxima de 250.000 m², que ya

se encuentra unida a los actuales recintos con un gran túnel de conexión bajo la M 11 que está completamente terminado. La realización de esta expansión de las infraestructuras de IFEMA significará igualmente elevar la capacidad de generar riqueza para Madrid,

estimando que sumaría 1.200 millones más de euros a los 4.374 millones que ya aporta cada año a su entorno.

Su primera fase dará inicio en octubre de este año, y debe concluir en junio de 2021. En su conjunto sumarán 50.000 metros

cuadrados de exposición, reuniones y servicios, gracias a la construcción de dos nuevos pabellones de 10.800 m² cada uno; dos núcleos de conexión entre ambos que suman 4.846 m²; el Edificio Avenida, área polivalente para registro, servicios y salas, que ocupará 9.425 m², y un Centro de Convenciones de 13.281 m², en planta baja y sótano.

Por lo que corresponde a la fase dos de IFEMA Valdebebas, cuya finalización está fijada en septiembre de 2023, con un presupuesto de 55 millones de euros, la actuación más singular será la construcción del llamado pabellón 23, dotado de una gran dimensión de 21.735 m², así como la ampliación

en 4.050 m² del Edificio Avenida, y un área de aparcamiento para usos logísticos con capacidad para 400 vehículos.

La realización de estas dos fases de IFEMA Valdebebas no agota, sin embargo, la capacidad de desarrollo de nuevas infraestructuras, como la ampliación del centro de convenciones o el impulso de una zona destinada a usos asociados, entre los cuales podría contemplarse la construcción de un centro comercial y/o un hotel. Así lo contempla el Plan Especial que deberá ser aprobado por el Ayuntamiento en las próximas semanas.

En el transcurso del evento también se ha dado a conocer el logo que acompañará al 40 Aniversario.



Las Rozas

De la Uz ajusta el Gobierno municipal tras convertirse Las Rozas en Gran Ciudad

CN @CapitalNoroeste

Tras la publicación el pasado 14 de enero en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de la inclusión del Ayuntamiento de Las Rozas en el ámbito de aplicación del régimen organizativo de municipio de gran población, una vez aprobado por el Pleno municipal y por la Asamblea regional, Las Rozas contará con un nuevo marco normativo que adecuará la estructura organizativa del Ayuntamiento a la población, tamaño y singularidades reales del municipio.

Esta nueva estructura organizativa permitirá, por ejemplo, la descentralización de la administración para poder ofrecer una atención aún más cercana al ciudadano; la puesta en marcha de un órgano representativo del sector empresarial que permita un mayor impulso a la actividad económica; la creación de un Tribunal Económico Administrativo o la redacción de un reglamento organizativo municipal propio (ROM) que permita responder con agilidad a las necesidades concretas del municipio y sustituya al actual,

más rígido y común para todos los municipios, independientemente de sus singularidades.

Municipios de la Comunidad de Madrid de tamaño o características similares a Las Rozas, como Pozuelo, Alcobendas o Torrejón, ya cuentan con la estructura organizativa que ermite el régimen de Gran Población.

Se acerca la Administración a los vecinos con tres concejales encargados de los distritos Norte, Centro y Sur

Reorganización municipal

Mientras se trabaja en el nuevo Régimen de Organización Municipal (ROM), el alcalde del municipio, José de la Uz, ha firmado un nuevo decreto de competencias con el objetivo de acercar a los distritos la gestión municipal y mejorar el funcionamiento de algunas áreas. Así, el actual concejal de Sanidad, Consumo y SAMER-Protección Civil, David Santos, se hará cargo del Distrito Norte; el concejal de Familia y Servicios Sociales, José Luis San Higinio, será también responsable del Distrito Centro; mientras que el Distrito Sur pasará a formar parte de

las competencias de Juan Cabrera, concejal de Deportes.

Las políticas de Educación pasarán a formar parte de las competencias de Innovación, Economía y Empleo, que actualmente recaen en Mercedes Píera, para que la apuesta por la Innovación, las nuevas tecnologías y al formación vayan de la mano en esta nueva etapa. Por otro lado, Gloria Fernández se hará cargo de la gestión de Ferias, uniéndolas a las competencias de Cultura y Juventud con el objetivo seguir dinamizando la ciudad.

Medioambiente y Vivienda

Además, todas las políticas medioambientales recaerán en el actual concejal del área, Ricardo Riquelme, que gestionará también el mantenimiento de los espacios verdes y la limpieza viaria para unificar y mejorar toda la gestión referente a la Sostenibilidad y el Medioambiente. Por último, la concejalía de Familia y Servicios Sociales, en manos de José Luis San Higinio, se hará cargo también de las políticas de Vivienda, que hasta ahora recaían en la Empresa Municipal de la Gestión de la Vivienda (EMGV), ante el reciente anuncio de su desaparición por parte del alcalde.

El Ayuntamiento enajena dos fincas para la construcción de nuevas viviendas en El Cantizal

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Las Rozas ha puesto en marcha el proceso para enajenar dos de las fincas de titularidad municipal incluidas en el Plan General de Organización Urbana vigente como Suelo Urbanizable. Se trata en concreto de la parcela 38-B del sector El Cantizal, que cuenta con una superficie de algo más de 4.000 m², que linda con la Avenida de Lazarejo y la calle Higuera, y de la parcela 41-A del mismo sector, con una superficie similar y separada de la anterior por la calle Wisteria.

En total se trata de dos fincas cuya superficie es de algo más de 8.000 m² que alcanzarán un precio estimado de venta total de 14,8 millones de euros, impuestos incluidos, y en los que se podrán construir hasta un máximo de 81 viviendas. Según la regulación municipal estas viviendas se construirán en una parcela mínima de 350 m² y

con una altura máxima de 10 metros, correspondiente a tres alturas más bajo cubierta.



CARNIVAL
Guadarrama
2020
22, 25 Y 26 DE FEBRERO
PASACALLES
CONCURSO DE DISFRACES
TALLERES INFANTILES
BAILES
ENTIERRO DE LA SARDINA...
CONSULTA EL PROGRAMA EN
GUADARRAMALES

AYUNTAMIENTO DE
GUADARRAMA



■ Pozuelo de Alarcón



Un millón de euros para la nueva fase de la Operación Asfalto

CN [@CapitalNoroeste](#)

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón seguirá mejorando las calles de la ciudad con una nueva fase de la Operación Asfalto. La Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto de obras en el que se incluyen 46 calles de diferentes zonas de la ciudad. Para esta actuación, en la que se mejorarán un total de 86.245 m2 de superficie,

el Consistorio tiene previsto invertir 995.000 euros.

La alcaldesa, Susana Pérez Quisilant, ha destacado la importancia de realizar estos trabajos con los que se mejora la movilidad y seguridad vial en la ciudad y ha recordado que en el último mandato el Ayuntamiento invirtió alrededor de ocho millones de euros en este plan de asfaltado.

En la nueva fase, además de la mejora del pavimento y asfaltado, los trabajos también contemplan las

reparaciones puntuales de desperfectos en las calzadas, aceras o bordillos, entre otros. Asimismo, se sustituirán los reductores de velocidad de caucho por lomos de asno de obra. El arreglo y reposición de las tapas de registro por otras de mayor seguridad y sujeción y la señalización horizontal, son otras de las tareas que se llevarán a cabo en esta operación asfalto.

Las calles que se incluyen en este proyecto son: Anochecer, Arroyo

del Tesoro, Atardecer, Avenida del Monte, Badajoz, Brea de Aragón, Camino Largo, Ceuta, Cándido Soto González y Doña Evarista. También se actuará en las calles Elvira Cuesta, Florentino Granizo, Francisco Béjar, Francisco y José Martín Granizo, García Martín, Hermanos Gil Coca, Isla de Arosa, Isla de Tabarca, Islas Baleares y Lascal.

Esta Operación Asfalto también llegará a las calles Los Juncos, Manuel García, María Jesús Martín,

Mercedes y Carmen Granizo, Modesta Utrilla, Montealina, Nápoles, Oviedo, aparcamiento junto al Esic, Pontevedra, Purificación, Reina Mercedes, Santander, San Silvestre, Toledo, Sanchidrián, Vicente Muñoz, Santiago Martín Elvira, Rafael Martín y Rosas.

Por último, se actuará en Barlovento, Los Gamos, Carretera de Majadahonda, San Rafael Arcángel, Andrés Martín y en la calle Estación.

■ Boadilla del Monte

Aumenta la frecuencia de la línea 574 de autobuses interurbanos

CN [@CapitalNoroeste](#)

La línea 574 de autobuses interurbanos, Madrid (Aluche)-Boadilla del Monte (por Ciudad Financiera), ha aumentado su frecuencia con un mayor número de expediciones que se suman a las que ya se implementaron en septiembre.

La frecuencia se ha reforzado fundamentalmente en hora punta y en los tramos en los que hay un mayor número de usuarios del servicio, que queda de la siguiente manera: - Días laborables lectivos (de 1 de septiembre a 30 de junio): 18 expediciones diarias más, pasando de 181 a 199. Se ponen en marcha 7 nuevos servicios directos (12 en total desde Boadilla, por la mañana y por la tarde, que ofrecerán una conexión más rápida con Madrid

(Colonia Jardín y Aluche).

- Días laborables no lectivos (entre el 1 de septiembre y el 30 de junio): 20 expediciones diarias más, pasando de 117 a 137.

- Días laborables del mes de julio: 12 expediciones diarias más, pasando de 125 a 137. De este modo se iguala la oferta de días laborables de julio con la de los días laborables no lectivos.

- Días laborables del mes de agosto: 14 expediciones diarias más, pasando de 105 a 119.

La línea 574 es la que más viajeros mueve en Boadilla y sus conexiones con Madrid. Además del incremento de frecuencia en horas punta y de los nuevos servicios directos se refuerzan también las horas valle, pasando de 30 a 15 minutos de frecuencia, lo que supone un aumento importante de la flota necesaria para realizar la prestación.



■ Galapagar

Los presupuestos municipales destinan 3,5 millones de euros a inversiones en 2020

CN [@CapitalNoroeste](#)

El Ayuntamiento de Galapagar incrementará en un 80% el presupuesto destinado a Servicios Sociales en 2020. Pasará de 800.000 a

1.400.000 euros. Con este incremento el Ayuntamiento persigue el objetivo de abandonar el ranking de los municipios españoles que menos dotación presupuestaria destinan al área de Acción y Promoción Social.

El importe de las inversiones previstas es de casi 3,5 millones de euros. El equipo de Gobierno tiene como prioridad invertir en la mejora de infraestructuras, instalaciones y edificios públicos que necesitan ser rehabilitados.

■ Pozuelo de Alarcón



La línea de autobús 657A Pozuelo-Moncloa refuerza el servicio de 12 a 29 trayectos diarios

CN [@CapitalNoroeste](#)

El alcalde de las Rozas, José de la Uz, ha mantenido una reunión con el consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Ángel Garrido, para analizar el servicio de transporte público de Las Rozas, así

como las necesidades de movilidad de los vecinos del municipio.

Las Rozas va a ser uno de los municipios en los que se realizará la prueba piloto de las paradas a demanda en los autobuses nocturnos para mujeres y menores en el mes de enero. En concreto, se aplicará en la línea N-903. Las Rozas es uno de los municipios más extensos de

la Comunidad y cuenta con núcleos de población muy dispersos. La localidad ha experimentado un incremento en el uso del transporte público superior a la media regional, lo que se ha traducido en distintas ampliaciones en la oferta que el Consorcio Regional de Transportes de Madrid ha puesto en marcha en los últimos años.

 **916 330 396**

Tu Salud
**CABE EN TU
TELÉFONO**



www.aytoboadilla.org





Boadilla

Renovación integral de la iluminación en la urbanización Montepríncipe

CN  @CapitalNoroeste

Las calles de la urbanización Montepríncipe que pertenecen al término municipal de Boadilla del Monte cuentan ya con una renovada iluminación tras la sustitución de las lámparas de vapor de mercurio y de sodio blanco por luminarias de mayor aprovechamiento y eficiencia energética, con tecnología LED, resistentes a la corrosión, antivandálicas y que no producen contaminación lumínica.

En total, se han instalado más de 550 luminarias, que disponen de sistema telegestión con regulación electrónica. El presupuesto para esta actuación ha ascendido a 1.086.140,02 €+IVA

Las Rozas

El municipio incrementa un 20% la oferta de servicio de Telesistencia

CN  @CapitalNoroeste

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Las Rozas ha aprobado un expediente de contratación que amplía en un 20% la oferta de Telesistencia en el municipio. Así, pasará de 500 a 600 dispositivos disponibles en este servicio que tiene eminente carácter social, ya que su objetivo es apoyar la permanencia en su domicilio de personas que se hallen en situación de riesgo por razones de edad, discapacidad, enfermedad o aislamiento social.

Para ello, permite proporcionar una serie de atenciones personalizadas que puedan mejorar sus condiciones de seguridad y compañía en la vida cotidiana, con lo que se potencia la independencia y se facilita la integración de estas personas en su entorno habitual de convivencia. Además, permite detectar, prevenir y en su caso intervenir con rapidez en posibles situaciones de riesgo.

Este servicio municipal es complementario al que ofrece la Comunidad de Madrid, enfocado a las personas que se encuentran en situación de dependencia.

Las Rozas

Campaña de inspección en comedores de residencias y centros de mayores

CN  @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Las Rozas, a través de la concejalía de Sanidad, ha realizado un programa de inspección de las condiciones higiénico-sanitarias de los comedores situados en las seis residencias de mayores de titularidad privada, así como a los comedores de los dos centros de mayores de titularidad municipal: El Baile (centro) y El Parque (Las Matas).

El objetivo de esta iniciativa es garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y supervisar las condiciones estructurales e higiénicas en la elaboración de los alimentos consumidos. Mediante

visitas no concertadas, se realizaron inspecciones a las seis residencias, así como a los comedores de los centros de mayores pasando todas ellas los controles, revisiones y pruebas establecidas en la inspección. Dicha inspección también se ha realizado en las dependencias auxiliares, como almacenes de alimentos, cámaras

frigoríficas, aseos, vestuarios, además de la zona destinada a comedor.

Limpieza y manipulación de alimentos

Las prácticas de manipulación de alimentos, que incluyen desde que las materias primas llegan a los establecimientos hasta que los alimentos procesados son

consumidos por los usuarios, fueron supervisadas en el momento de la inspección y auditadas en el tiempo, por medio de la revisión de los registros de operaciones obligatorios. Este sistema de autocontrol se aplica también a las operaciones de limpieza, control de plagas y tomas de muestras para análisis en laboratorio de parámetros microbiológicos.

La inspección ha puesto de manifiesto la continua actualización de conocimientos a que es sometido el personal encargado de manipulación de alimentos, para garantizar que todas las prácticas que se realizan incorporan las últimas novedades normativas, como es el caso de la nueva normativa sobre información de alérgenos.



Majadahonda

El municipio prepara un Plan de actuación urbanístico en colegios de más de 1,5 millones

CN  @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Majadahonda está preparando un plan de actuaciones en colegios de la ciudad por importe de un millón y medio de euros. Las necesidades ya se han plasmado en un completo documento realizado por la Concejalía de Urbanismo tras las visitas que se han venido realizando a los

ocho colegios públicos y escuelas infantiles de la ciudad desde mediados del pasado mes de octubre.

El Plan tendrá una primera fase inminente de obras más urgentes con un presupuesto de más de 84.000 euros. Así, se acometerá la impermeabilización de la cubierta de la Escuela Infantil Talín, se instalarán falsos techos en aulas de infantil del colegio El Tejar, se colocará suelo de caucho en la zona

de educación infantil del colegio Rosalía de Castro y una barandilla en el patio infantil del San Pío X. El Ayuntamiento también acometerá obras en un muro del colegio Antonio Machado presupuestadas en más de 100.000 euros, así como la reforma del San Pío incluida dentro del Plan PIR de la Comunidad de Madrid.

Tal y como ha explicado el alcalde, Álvarez Ustarroz, estas obras tienen la máxima prioridad y por eso

se va a dar carácter de urgencia a aquellas que necesitan llevarse a cabo de manera inminente. "Una profunda revisión de todos los centros que, además, pretendemos complementar con un gran contrato en el que ya vamos avanzando, centrado en la mejor conservación y mantenimiento de colegios y de edificios municipales", ha asegurado.

Pozuelo de Alarcón



El Ayuntamiento reforzará la seguridad en la ciudad y en la Urbanización La Cabaña

CN  @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón impulsará nuevas acciones para incrementar la seguridad en la ciudad y especialmente en la Urbanización La Cabaña, donde en los últimos meses se han pro-

ducido varios robos. La alcaldesa, Susana Pérez Quisilant, ha mantenido un encuentro con el nuevo comisario de Policía Nacional, José Manuel Valle Vicente, el concejal de Seguridad, Pablo Gil, la Intendente Jefe de la Policía Municipal, Sonia Rodríguez, y la suboficial de Policía Nacional, Laura Delgado, para analizar la situación

y las medidas a adoptar.

La alcaldesa ha informado que, además de las medidas que se están llevando ya a cabo, también ha trasladado por escrito a la Delegación de Gobierno su preocupación por los robos en la urbanización La Cabaña y en alguna zona concreta del municipio durante los últimos meses para instarles a

intensificar sus esfuerzos. La alcaldesa ha solicitado a la Delegada del Gobierno en Madrid una reunión conjunta para dar solución a la demanda de los ciudadanos y poner en marcha medidas urgentes para incrementar la seguridad en la Urbanización. Asimismo, la alcaldesa ha destacado el buen trabajo de coordinación entre los agentes de la Policía Municipal y Policía Nacional y la estrecha colaboración de ambos cuerpos en su labor diaria en la ciudad.



■ Pozuelo de Alarcón



Pozuelo emprende la mayor renovación en la última década de sus cascos históricos

CN @CapitalNoroeste

Pozuelo de Alarcón emprenderá la mayor renovación de sus cascos históricos realizada en la última década y con la que el Ayuntamiento persigue modernizar y revitalizar estos dos núcleos de la ciudad. El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid que se celebró en Pozuelo de Alarcón, presidido por la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, ha declarado estas zonas como Áreas de Regeneración y Renovación Urbanas. La alcaldesa de la ciudad, Susana

Pérez Quisilant, ha destacado la importancia de este gran proyecto con el que mejorarán estas emblemáticas zonas de la ciudad. Pérez Quisilant ha insistido que la prioridad del Equipo de Gobierno en este mandato son los centros y su impulso para dinamizar la actividad social y empresarial y disfrutar de unos centros modernos y acordes a los nuevos tiempos.

Para la mejora de estos entornos se invertirán más de 8,5 millones de euros que estarán financiados por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, la Administración del Estado y los propietarios de las viviendas a rehabilitar. Así, el Ayun-

tamiento financiará el 40% de la subvención total concedida a cada vivienda, con un máximo de 12.000 euros. El Consistorio completará esta subvención en casos especiales hasta el 95% del coste de obras.

Esta remodelación, que se incluye en Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, contempla actuaciones en 234 viviendas de más de 50 años y que necesitan adaptarse a los nuevos tiempos con medidas de ahorro y eficiencia energética y accesibilidad, y actuaciones sobre fachadas, entre otros. De ellas, 165 viviendas corresponden al ámbito de Pozuelo Pueblo, y otras 69, en la Estación. La alcaldesa ha destacado que “el

Ayuntamiento llevará a cabo esta primera fase para lo que invertirá más de 5,5 millones de euros en estos dos años” y ha asegurado que este plan de rehabilitación continuará a partir del 2022 con la rehabilitación de más de un millar de viviendas que contempla el estudio realizado.

La zona de actuación en el casco de Pozuelo Pueblo está delimitada por las siguientes zonas:

- Norte: Calle de la Rosa. Testeros de la calle del Doctor Cornago. Calle Santo Domingo.
- Este: Calle García Álvarez. Calle de la Dalia. Testeros de la calle de la Dalia. Testeros de la calle del Clavel.

Calle de la Reina Mercedes. Calle de Sagunto. Calle de Cirilo Palomo.
• Sur: Calle de Cirilo Palomo. Calle de José Teresa García. Testeros de la calle Antonio Becerril. Camino de Alcorcón. Calle de Hospital. Calle del Olivar.

• Oeste: Calle de Campomanes. Plaza de José Antonio. Calle de Luís Béjar. Testeros de la calle Tahona. Travesía de Tahona. Calle de la Tahona.

Y, en cuanto a la zona de Pozuelo Estación, el área de regeneración y renovación urbana está delimitada de la siguiente manera:

- Norte: Avenida de Italia. Avenida Juan XXIII.
- Este: Calle Manises. Carretera de Húmera.
- Sur: Calle de la Estación. Plaza Estación. Calle José Fernández Cuevas
- Oeste: Avenida Juan Pablo II. Calle Almansa. Avenida Juan XXIII.

■ Boadilla del Monte

Iniciada la rehabilitación del Gallinero del Palacio del Infante D. Luis

CN @CapitalNoroeste

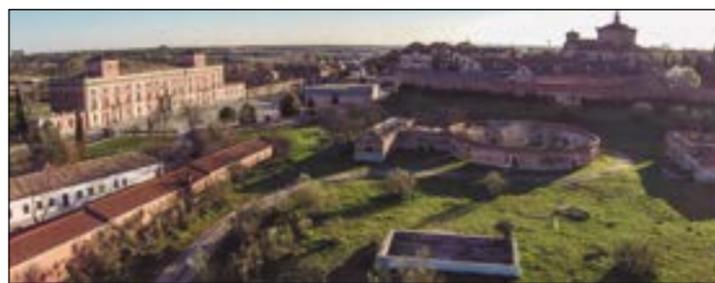
El Ayuntamiento de Boadilla del Monte ha iniciado la rehabilitación del pabellón de aves del palacio del Infante D. Luis, conocida como Gallinero y probablemente también obra del arquitecto Ventura Rodríguez. Ubicado en el entorno monumental del mismo, albergaba la colección de aves vivas del Infante y otros animales.

El Gallinero se compone de dos edificaciones que, en la época, serían el propio aviario y la vivienda de la persona encargada de mantenerlo.

La casa de aves presentaba una sola planta, con una distribución muy sencilla alrededor de la cual habría una sucesión de jaulas para

los animales. El edificio de vivienda, compuesto por varias estancias, se encuentra en mejor estado de conservación. La rehabilitación de todo el complejo se realizará intentando recuperar lo más posible su aspecto original, según las fuentes documentales de que se dispone.

El entorno natural que lo rodea también va a ser ajardinado y dividido en dos espacios: un recinto cerrado que quedará adscrito al Gallinero y otro espacio abierto que se unirá a las áreas ajardinadas ya existentes en el entorno.



■ Galapagar

Primer Inventario de Caminos Públicos de Galapagar

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento ha presentado el primer Inventario Municipal de Caminos Públicos de Galapagar.

Para la elaboración del Inventario y poder recoger la red de caminos públicos del municipio se ha contado con información y documentación histórica, administrativa y cartográfica de diferentes organismos, como el Archivo Municipal,

Biblioteca y Concejalías de Medio Ambiente y Urbanismo del Ayuntamiento de Galapagar, Archivo Histórico Provincial, Instituto Geográfico Nacional, Consejerías de la Comunidad de Madrid de Medio Ambiente y de Cultura y Patrimonio, Dirección General del Catastro y Servicio Geográfico del Ejército. Además, se ha contado con la información del archivo privado del investigador local Carlos Sanjuán.



El alcalde, Alberto Gómez, con los portavoces de los grupos municipales, EN la presentación del Inventario.

■ El Escorial



Renovación del alumbrado en Los Arroyos

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de El Escorial está realizando obras de renovación de alumbrado público en la zona de Los Arroyos. La actuación se está llevando a cabo en las calles Ocho, Treinta y tres, Treinta y dos, Dos y Diez.

El objeto de la esta actuación es la sustitución de farolas y luminarias, mejorando la iluminación, visibilidad y seguridad que proporciona el nuevo sistema y la eficiencia energética. Se trata de la continuación de un plan de inversión y mejora municipal que lleva desarrollándose varios años y esta es la V Fase en la cual se van a aportar más de 60.000€.



Boadilla

Sistema pionero de detección de ciclistas

CN  @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Boadilla ha instalado en tramos de poca visibilidad de la M-516 un sistema, pionero en la Comunidad de Madrid, que detecta la presencia de ciclistas en la calzada mediante unos sensores capaces de diferenciar a estos del resto de vehículos de modo que la alarma solo se activa al paso de los mismos.

En concreto se han instalado tres detectores en esta vía: en el km 3,100 sentido M-40; en el km 2,100 sentido M-50 y en el km 3,800 sentido M-50.

Cuando el ciclista pasa por el sensor, se activan las luces led dentro de la señal, en la que se ve la indicación de peligro con la leyenda "Ciclista Próximo". Las luces se configuran para que permanezcan encendidas durante el tiempo que el ciclista discurre por el tramo peligroso. En este caso, atendiendo a la orografía del terreno, el aviso permanece activo durante un minuto y medio.

El sistema se alimenta por energía solar y resulta de gran utilidad en tramos de curvas o en cambios de rasante.

Nuevo radar móvil de control de la velocidad

CN  @CapitalNoroeste

Con el objetivo de seguir avanzando en la mejora de la seguridad del municipio y de reducir los riesgos de accidentes circulatorios, el Ayuntamiento de Boadilla del Monte ha hecho entrega a la Policía Local de un cinemómetro o radar móvil que permite controlar la velocidad de los vehículos que se desplazan por cualquier punto del municipio.

El aparato, que será utilizado como medida disuasoria de forma permanente durante todo el año, ha empezado a operar dentro del Plan de Seguridad para las fechas navideñas, que estará operativo hasta el próximo 6 de enero.

El nuevo dispositivo permite realizar controles aleatorios de velocidad las 24 horas del día y será utilizado especialmente en los puntos de mayor peligrosidad donde se superan con mayor frecuencia los límites establecidos.

La adquisición de este cinemómetro se enmarca dentro del propósito municipal de dotar a los agentes de seguridad de los mejores medios técnicos y materiales.

Las Rozas



Paradas a demanda para mujeres y menores en las líneas nocturnas de autobuses

CN  @CapitalNoroeste

El municipio de Las Rozas ha sido seleccionado para formar parte del proyecto piloto puesto en marcha por el Consorcio Regional de Transportes para implantar las paradas a demanda en las líneas nocturnas de autobuses. Esta medida supone que los menores de 18 años y las mujeres podrán elegir el punto exacto en el que descender del vehículo, con el objetivo de minimizar los riesgos ante situaciones incómodas o posibles agresiones, durante las horas nocturnas.

El proyecto se implantará en una primera fase piloto para recabar

información y experiencia de los usuarios, conductores y demás agentes implicados, con la que configurar un servicio definitivo más adelante, probablemente en torno al mes de mayo.

José de la Uz, alcalde de Las Rozas, ha declarado que "Se trata de una muy buena noticia para el municipio. Que el Consorcio Regional de Transportes haya contado con Las Rozas para realizar esta prueba piloto es un síntoma de que se tienen presentes las necesidades de los vecinos. Cualquier iniciativa que contribuya a mejorar la movilidad y el transporte público de nuestro municipio es muy bien recibida, ya que se trata de una de las prioridades de este Ayuntamiento".

Tres meses de prueba

Esta fase piloto se implantará a partir del lunes 27 de enero y durante un periodo de tres meses en seis líneas de toda la Comunidad de Madrid, entre las que se encuentra la línea nocturna N903 que realiza el recorrido entre Monte Rozas y Moncloa con paradas en varias zonas de Las Rozas.

El Consorcio Regional de Transportes comenzará a comunicar esta medida a los usuarios en los propios autobuses, especificando las características del servicio para su conocimiento. Estas son la necesidad de que el punto de parada solicitado esté incluido en el itinerario de la línea y sólo en los tramos correspondientes al ámbito urbano de dicha línea; que el usuario co-

munique personalmente al conductor con una parada de antelación el lugar donde desea bajarse; que la persona que haya solicitado la parada a demanda debe situarse en la parte delantera del autobús y el descenso sólo se realizará por la puerta allí ubicada y que exista una acera de anchura suficiente para no generar situaciones de peligro.

En el caso de personas con movilidad reducida, deben comunicar al conductor donde desean bajarse al acceder al autobús, y éste les indicará si dicho punto reúne las condiciones necesarias para poder bajar la rampa o le propondrá un punto de desembarque alternativo que sí reúna dichas condiciones. Ante situaciones de duda, prevalecerá el criterio del conductor.

Galapagar



La Policía Municipal imparte clases de seguridad vial a los alumnos de primaria en los colegios del municipio

CN  @CapitalNoroeste

Cerca de 400 alumnos de 4º de Primaria de Galapagar están recibiendo sesiones de formación vial por parte de la Policía Local. El objetivo de las clases es dar a conocer a los escolares las normas básicas y fomentar, al mismo tiempo, valores

de convivencia y respeto entre todos los usuarios de vías públicas, ya sean peatones, conductores o usuarios del transporte público.

Durante los próximos cinco meses, los alumnos de todos los colegios del municipio (Jacinto Benavente, La Navata, Carlos Ruiz, San Gregorio, Gondomar, El Parque y Veracruz) recibirán cuatro clases teóricas en las que se tratarán temas

como la vía, la bicicleta, las señales, el pasajero y los agentes de circulación. En la quinta y última sesión se realizará una clase en el Polideportivo Municipal Marcelo Escudero en la que los niños pondrán en práctica los conocimientos adquiridos conduciendo karts y bicicletas. El Ayuntamiento de Galapagar ha adquirido recientemente material para poder montar dicho circuito

sin tener que pedirlo prestado a otros ayuntamientos ni a la Jefatura Provincial de Tráfico. Este material consiste en señales de tráfico, semáforos y karts a pedales. La Concejalía de Seguridad confía en que esta actividad contribuya a crear hábitos positivos de calidad de vida y de seguridad vial a los escolares.



■ Robledo de Chavela



Más inversiones, ayudas sociales y bajada del IBI en los presupuestos de 2020

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Robledo de Chavela ha aprobado los presupuestos para 2020 que ascienden a casi 9 millones de euros (8.893.987,70€). 'Son unos presupuestos realistas que dan cobertura económica y social al cumplimiento de los compromisos adquiridos y responsables con nuestros programas electorales, que para nosotros son irrenunciables' destacó Fernando Casado, alcalde de Robledo. El apartado de políticas sociales se incrementa con ayudas a la tercera edad, comedor centro de mayores, subvención de plan amplia, ampliación horaria, desayuno y merienda en la Casa de Niños y en el Colegio, ayuda al transporte escolar para estudiantes de Bachiller, F.P., Grado Medio y Superior y estudios Universitarios, cheque bebé de 200€ y la ayuda al material escolar de 100€. También se incrementan en un 30% las partidas para políticas sociales de la infancia, mujer, igualdad, Mancomunidad de Servicios Sociales y emergencia social. Y en Educación, Cultura y Deportes aumentan las aportaciones un 26%. Un año más, los gastos de representación son los más ajustados posibles, ascendiendo a 2.500€, es decir, un 80% menos de los 13.000€ de 2015. En materia de impuestos, en 2020 se bajará el tipo impositivo del IBI del 0,60 al 0,58% corrigiendo así la subida de valores catastrales

aprobada por el Gobierno de la Nación. Igualmente, se congelan el resto de impuestos, tasas y precios públicos.

También destacan las ayudas del 100% al alumbrado en las urbanizaciones, las destinadas al Consorcio de Transportes por el servicio de autobús entre el casco urbano y la estación de ferrocarril, al ADI Sierra Oeste y a los clubes deportivos de fútbol y baloncesto.

En lo que a las inversiones se refiere, el Presupuesto para este nuevo ejercicio contempla una asignación de casi 3 millones de euros (2.704.000€) destinados principalmente a la ampliación del Ayuntamiento, cementerio municipal, acondicionamiento del entorno de El Lisadero, la reposición del césped del campo de fútbol, el Plan General de Urbanismo, pavimentación de diversas calles, reparación de caminos, colectores y limpieza de arroyos, entre otras.

Y en promoción turística, se ha consignado una partida de 20.000€ para realizar campañas de publicidad con el objetivo de atraer más visitantes, fomentar la economía local y dar a conocer aún mas la localidad.

En definitiva, 'se trata de un presupuesto ajustado, que presenta equilibrio entre gastos e ingresos, con un importante incremento en lo que a ayudas sociales se refiere, notables inversiones y que da respuesta a todas las necesidades de los robledanos manteniendo e incluso mejorando su calidad de vida' concluyó Casado.

■ Galapagar

El Ayuntamiento se presenta como acusación particular contra un presunto delincuente reincidente

CN @ACastilloBadal

El Ayuntamiento de Galapagar se ha personado por primera vez como acusación particular en un procedimiento penal contra D.D.P.I., un presunto delincuente habitual del municipio que fue detenido de nuevo el día 24 de enero por miembros del Puesto de la Guardia Civil de Galapagar.

En esta detención se le imputó la supuesta comisión de tres robos con fuerza en establecimientos de Galapagar y la agresión con arma blanca a un agente de la Policía Local del municipio días antes, cuando fue también sorprendido robando en un bar. Durante el cacheo se

le encontraron objetos que habían sido sustraídos de un establecimiento, como un martillo y un gran destornillador, con los que supuestamente habría forzado la entrada de este otro comercio.

En las diligencias judiciales consta que el investigado ha sido detenido hasta sesenta veces en el plazo de un año por varios delitos de robo con fuerza, al margen de otras detenciones por otros hechos, por lo que el abogado del Ayuntamiento



ha solicitado la prisión provisional comunicada y sin fianza debido a la extrema posibilidad de reiteración delictiva y por la alarma social que genera en Galapagar, petición que ha sido estimada por el juez.

Con esta acción, el Ayuntamiento desea aumentar la seguridad de la localidad y sus habitantes y acabar con la impunidad de delincuentes habituales que cometen delitos en la localidad y que, una vez puestos a disposición judicial, quedan en libertad a la espera de juicio. Así, no solo se pretende abordar el problema de la delincuencia local reincidente desde la prevención policial y la colaboración vecinal, sino también desde un punto de vista jurídico-penal para revertir el incremento de robos.

Robledo de Chavela

Aguntamiento de Robledo de Chavela

¡Dragonízate!

Déjate hipnotizar por los Dragones de Robledo

Los conoces? A qué esperas!

www.espaciobledo.com



■ Pozuelo de Alarcón



La Junta de Gobierno aprueba el proyecto de reparcelación del Área de Reparto Pozuelo Oeste "ARPO"

CN [@CapitalNoroeste](#)

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto de reparcelación del Área de Reparto Pozuelo Oeste "ARPO" y "que supone un paso importante para avanzar en la gestión de esta área", tal y como ha señalado la alcaldesa, Susana Pérez Quisilant.

La alcaldesa también ha destacado la importancia de este desarrollo

para la ciudad y ha insistido "en el interés, trabajo y esfuerzo que ha dedicado el Consistorio para que ARPO sea una realidad".

El proyecto de reparcelación presentado por la Junta de Compensación constituida por los propietarios de los terrenos, incluye un área de 570.088,67 m² para uso residencial, lo que se traduce en la construcción de 5.500 viviendas, de las cuales 2.900 será para vivienda sujeta a régimen de protección pública. El proyecto contempla,

además, 85.937,03 m² edificables para uso terciario y equipamientos privados.

La aprobación del proyecto de reparcelación supone la regularización y adaptación a la nueva ordenación de una superficie total de 2.399.639,60 m² de suelo y la adjudicación de su edificabilidad a los propietarios de suelo de esta área y al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Zonas Verdes y usos dotacionales. En el proyecto aprobado también

se adjudican al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón un total de 1.122.384,79 m² de redes públicas, de los que 1222.007,10 se destinarán a dotación de equipamiento público y otros 268.749,70 a zonas verdes.

Por otra parte, también se adjudica al Ayuntamiento, en concepto de cesión del 10% del aprovechamiento, más de 43.000 m² edificables de distintos usos en parcelas, que pasarán a incorporarse al Patrimonio Municipal del Suelo.

Obras de remodelación de los juzgados

CN [@CapitalNoroeste](#)

La alcaldesa de Pozuelo de Alarcón, Susana Pérez Quisilant, y el consejero de Justicia, Interior y Víctimas del Ejecutivo autonómico, Enrique López, han visitado los Juzgados de la ciudad para comprobar el resultado de los trabajos de remodelación de estas instalaciones en los que la Comunidad de Madrid ha invertido 600.000 euros. Las obras han permitido reagrupar las dos sedes judiciales en un único edificio, situado en el complejo Ática 3, ubicado en la Avenida de la Vía de las Dos Castillas número 33, donde se ubican cuatro juzgados del municipio. Además, se ha ampliado la Sección Territorial de la Fiscalía de Pozuelo-Majadahonda, con un nuevo espacio de 300 metros cuadrados en la sede, con despachos individuales para cada fiscal. La instalación de la Fiscalía de Pozuelo-Majadahonda en un espacio propio y ampliado ha permitido mejorar las condiciones de trabajo del cuerpo de fiscales. Con esta redistribución de espacios, la Fiscalía ha duplicado su superficie en la sede de los Juzgados de Pozuelo.

■ Galapagar

Consulta a los vecinos sobre el futuro Plan General de Ordenación Urbana

CN [@CapitalNoroeste](#)

El ayuntamiento de Galapagar ha presentado conjuntamente con todos los Grupos Municipales la Encuesta de Participación de los Vecinos sobre el Plan General de Ordenación Urbana. Todas las fuerzas políticas con representación

en el Pleno han apostado por la creación de un Plan General de Ordenación Urbana. A través de esta encuesta de participación se busca impulsar el desarrollo y el avance de este teniendo en cuenta las opiniones de todos los vecinos.

Todos los grupos han coincidido en la necesidad de trabajar de

manera conjunta para conseguir elaborar un Plan General sostenible y adecuado a las necesidades del municipio, contando por primera vez con la participación ciudadana para reflejar en él las demandas de las personas que residen en Galapagar. Este Plan será finalmente elaborado por un equipo técnico que se encargará

de supervisar y valorar cada propuesta planteada a partir de este cuestionario.

La encuesta consta de unas 50 preguntas, articuladas en bloques que tratan temas como medio ambiente y sostenibilidad, espacio urbano y movilidad, seguridad, vivienda y patrimonio, entre otros. Para participar en la misma, el cuestionario se podrá rellenar en formato digital desde la página web del municipio, y también en físico en el propio Ayuntamiento, en el Centro Cultural La Pocilla, y en el Centro del Mayor.

Desde el Ayuntamiento de Galapagar se alienta a todos los vecinos del municipio a participar en este proyecto completando la encuesta de la manera más honesta posible para conseguir elaborar un Plan General de Ordenación Urbana que recoja las necesidades de todos y cada uno de los habitantes de la localidad, algo que desde el Equipo de Gobierno consideran "un reto totalmente posible considerando el gran trabajo conjunto y la voluntad por conseguirlo por parte de todos los partidos municipales".

■ El Escorial

El Ayuntamiento derriba la capilla de Prado Nuevo donde supuestamente se aparecía la Virgen

CN [@CapitalNoroeste](#)

La capilla de la finca de Prado Nuevo en la que la vidente Amparo Cuevas afirmaba que veía la Virgen ha sido demolida en ejecución de la sentencia del Tribunal Superior de

Justicia de Madrid de octubre de 2017, que ratificó la ilegalidad de la infraestructura levantada por la conocida como «la vidente de El Escorial»

Amparo Cuevas, quien aseguraba que se le apareció la virgen el 14 de junio de 1981, falleció en agosto de 2002. En ese año varios colectivos

locales de El Escorial presentaron un recurso contra la concesión de la licencia provisional para la capilla. Las entidades que presentaron el recurso alegaron que la capilla se había levantado en suelo rústico de "Especial Protección".

En 2018, a través de un Providencia, la Sección Primera de la Sala

de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo recogió la "inadmisión a trámite" del recurso de casación presentado contra la sentencia del TSJM "confirmatoria en apelación" de la resolución del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 23 de Madrid que

anuló la concesión de la licencia provisional.

El Ayuntamiento de El Escorial ha señalado que la demolición se ha producido después de que los propietarios no han desmantelado la "capilla de manera voluntaria". Por ello, se ha visto "obligado a ejecutar de manera subsidiaria todos los trabajos necesarios cuyo coste será repercutido a la referida asociación, acatando con ello el mandato judicial".



■ Guadarrama

La biblioteca municipal amplía sus servicios con Ebiblio y telebiblioteca

CN  @CapitalNoroeste

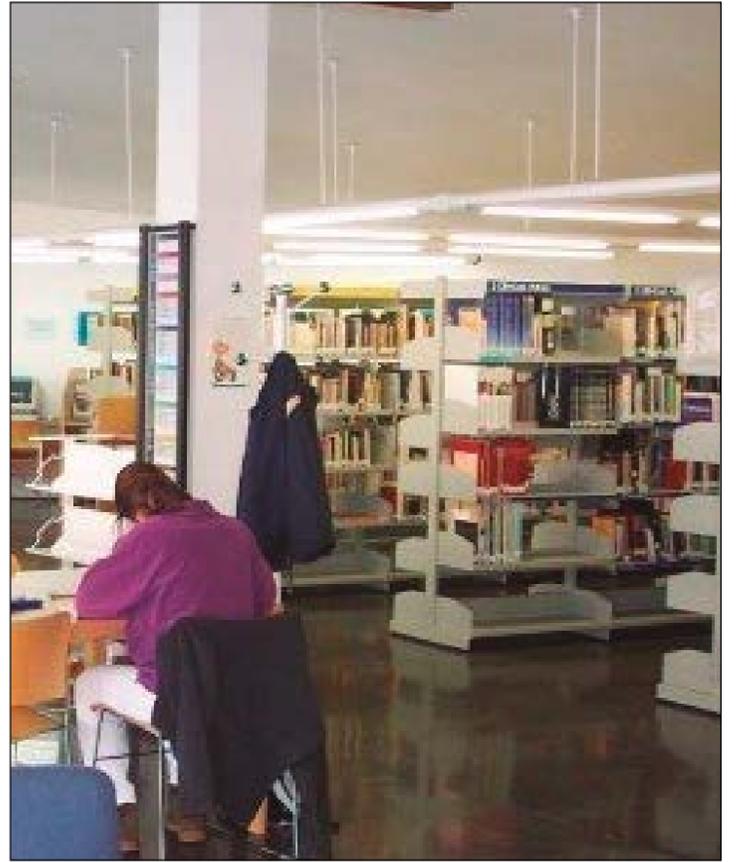
La Biblioteca Municipal Arcipreste de Hita ha ampliado sus servicios con el objetivo de que los vecinos de Guadarrama puedan mejorar el acceso a todos los títulos disponibles, en el amplio catálogo de la Comunidad de Madrid y para que conozcan todos los servicios a su alcance. Aprovechando las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías, la biblioteca ha incorporado la posibilidad de solicitar libros de préstamo con eBiblio y el servicio de Telebiblio-

teca para personas mayores o con dificultades.

En el caso de eBiblio, se disfruta a través del carné de la biblioteca y un correo electrónico, y permite acceder a un servicio gratuito de préstamo de libros electrónicos a través de Internet. eBiblio Madrid ofrece una plataforma tecnológica que permite acceder de forma fácil al catálogo y realizar el préstamo de obras en formato digital para poder leerlas en diferentes dispositivos: tabletas, teléfonos inteligentes, ordenadores personales o lectores de libros electrónicos compatibles con DRM de Adobe.

Por su parte, el servicio de préstamo a domicilio Telebiblioteca está destinado a personas mayores de 70 años o con una discapacidad igual o superior al 33% y dispone de una amplia colección de libros para préstamo. Posee además un fondo propio de audiovisuales, audiolibros, libros de letra grande y de lectura fácil.

El servicio es gratuito. Solo hay que llamar al 012 o consultar en www.madrid.org/telebiblioteca. El servicio está disponible en la dirección: <http://madrid.ebiblio.es>. También se puede acceder a los libros prestados a través de la app eBiblio Madrid, disponible para iOS y Android.



■ Pozuelo de Alarcón

Convocada la II edición del Galardón Manuel Martín Ferrand para los escolares de la ciudad

CN  @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón ha convocado la segunda edición del concurso escolar de ensayo Manuel Martín Ferrand. Con este galardón el Consistorio rinde homenaje al ilustre vecino de la ciudad y periodista que falleció en el año 2013. El objetivo de este concurso es premiar los ensayos que muestren la lucidez de análisis de la actualidad y plasmen espíritu crítico desde la mesura, tolerancia y todos los demás valores que conformen nuestra democracia.

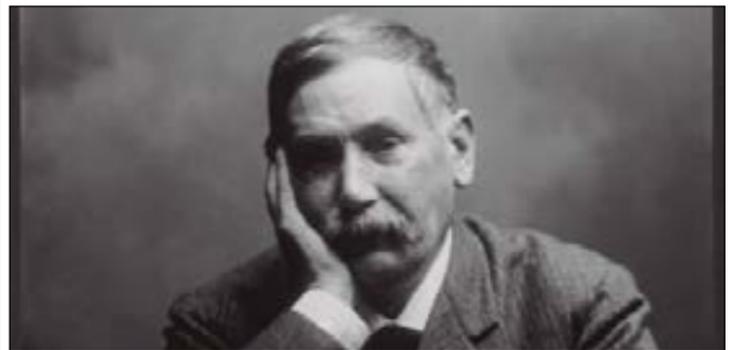
La alcaldesa, Susana Pérez Quisilant, ha destacado la importancia de este certamen con el que se

mantiene viva la memoria de este gran profesional de la comunicación y su papel al frente de diferentes proyectos en radio, televisión y prensa escrita y también su vínculo y el de la familia con Pozuelo de Alarcón. "En Martín Ferrand se conjugaban todos esos ingredientes con los que se nace y que, si se cultivan con acierto, llevan a un periodista a ser figura indiscutible". La convocatoria está dirigida a los alumnos de 1º a 4º de Secundaria, Formación Profesional Básica, Bachillerato y ciclos formativos de Grado Medio de todos los colegios de la ciudad. Los trabajos se podrán presentar hasta el 24 de febrero y serán valorados por un jurado en el que participarán personalidades del mundo del periodismo. Se

concederán tres premios por cada categoría.

Los trabajos originales incluidos en la categoría de 1º y 2º de Educación Secundaria tendrán una extensión máxima de 400 palabras y no inferior a las 150. Los de 3º y 4º de ESO, Formación Profesional, así como Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio tendrán una extensión máxima de 400 palabras y mínima de 250. En ambos casos, el tema y el estilo son libres pero se valorará especialmente el tratamiento de los derechos y las libertades individuales necesarios en una democracia. El concurso se realiza con la colaboración de los centros escolares que se encargarán de la selección y presentación de los trabajos de sus alumnos.

■ Las Rozas



Muestra bibliográfica sobre Galdós en el centenario de su fallecimiento

CN  @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Las Rozas ha organizado la exposición Galdós (1843-1920), una muestra bibliográfica con motivo del centenario de su fallecimiento. Elaborada con documentos bibliográficos

pertenecientes a los fondos municipales, incluye un facsímil del mapa de Madrid de 1883 con más de 150 localizaciones de las novelas del autor y se podrá visitar hasta el 31 de marzo en la Biblioteca Leon Tolstoi, de lunes a viernes de 9 a 21 horas y los sábados, de 11 a 15 horas.



Visítenos, se llevará una magnífica impresión

C/ Comunidad Castilla la Mancha, 3
(Bajos Pastelería Mallorca)
28231 Las Rozas (Madrid)

Telf./Fax: 91 637 62 97

info@jlaugusto.com

- IMPRESA
- FOTOCOPIAS B/N Y COLOR
- OFFSET
- CARTELERÍA
- ENCUADERNACIÓN
- DISEÑO CORPORATIVO
- SERVICIO DE FAX



Jornada de homenajes por el Día Internacional en Memoria de las víctimas del Holocausto

En el marco de las celebraciones realizadas en torno al 27 de enero, día en el que se liberó el campo de exterminio de Auschwitz-Birkenau, hace ahora 75 años, fecha designada por la Asamblea General de las Naciones Unidas como el “Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las víctimas del Holocausto y la Prevención de los Crímenes contra la Humanidad”, y por la Unión Europea como el “Día Europeo de la Memoria del Holocausto, varios municipios madrileños se han sumado a esta conmemoración con diversos actos institucionales en memoria de las víctimas del nazismo.

Majadahonda



Emotivo acto en recuerdo a las víctimas

CN @ACastilloBadal
El Ayuntamiento de Majadahonda ha recordado a las víctimas del Holocausto con un acto celebrado en la Casa de la Cultura de la ciudad y organizado junto a la Comunidad Judía de Madrid y al Centro Sefarad Israel en el 75 aniversario de la liberación del campo de

exterminio nazi de Auschwitz-Birkenau. La conmemoración contó con la participación de alumnos de primero de Bachillerato de los institutos José Saramago y Margarita Salas y del colegio Sagrado Corazón-Reparadoras de Majadahonda y con el conmovedor testimonio de Anette Cabelli, superviviente del Holocausto. Durante el acto se encendieron seis velas y se

guardó un minuto de silencio por las víctimas. El alcalde, José Luis Álvarez cerró el acto recordando la importancia de inculcar a las generaciones futuras valores como la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la libertad. “Sois vosotros, los jóvenes, los que cuando no haya testimonios vivos debéis encargaros de recordar lo que ocurrió para que jamás vuelva a repetirse”, concluyó.

Boadilla



Seis velas para la memoria

CN @ACastilloBadal
El Ayuntamiento de Boadilla y la Comunidad Judía de Madrid conmemoraron el Día de la Memoria del Holocausto en un acto celebrado en el palacio del Infante D. Luis. Tras la proyección del vídeo “El álbum de Auschwitz” y la intervención de varios representantes de la comunidad judía, se procedió al encendido de las seis velas en memoria del Holocausto. Tras un minuto de silencio en recuerdo a todas las víctimas de la Shoá, Ita Bartuv, superviviente del Holocausto, ofreció su testimonio.

El acto concluyó con la intervención del alcalde de Boadilla, Javier Úbeda, quien advirtió de la necesidad de que se luche desde todos los ámbitos contra las derivas totalitarias que pueden conducir a que la historia se repita y resaltó la importancia de que los jóvenes conozcan lo que pasó “para evitar que se repitan esas atrocidades y rechazar la odiosa mentalidad que las justifica y para no olvidar todo el dolor, el horror y la destrucción que el totalitarismo puede causar”. “Por último -señaló el Alcalde- un acto como el de hoy es imprescindible para comprometernos con la defensa y el fortalecimiento de aquellas instituciones democráticas de las que depende la libertad”.

Guadarrama



Cuatro vecinos de Guadarrama sufrieron el horror del campo de concentración de Mauthausen

CN @ACastilloBadal
La Plaza Mayor de Guadarrama acogió a los representantes de los grupos políticos del Pleno, junto con numerosos vecinos, que quisieron rendir homenaje a las víctimas del holocausto, y en especial a los cuatro vecinos de Guadarrama que estuvieron en el campo de concentración de Mauthausen.

Antonio López Ortega, Gervasio Santos Jiménez Justo Pacheco Palomero y Mauricio Pacheco Palomero, fueron los cuatro vecinos que sufrieron el horror de Mauthausen. Los dos primeros fueron trasladados a Gusen donde posteriormente fueron ejecutados y los dos últimos fueron liberados con el final de la guerra. Durante el acto el alcalde Diosdado Soto leyó una declaración institucional “Hoy destacamos la

memoria de estos cuatro vecinos de Guadarrama con la intención de que su sufrimiento, su memoria y su vida nos sirvan para evitar repetir nada parecido en el futuro, para saber que debemos mantener la memoria para no repetir el horror. El odio y la intolerancia no puede asentarse, muy al contrario, debemos combatirlo para construir una sociedad de igualdad”. Al finalizar los asistentes guardaron un minuto de silencio.

Pozuelo de Alarcón



Declaración institucional

CN @ACastilloBadal
El Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón aprobó por unanimidad una declaración institucional que leyó la alcaldesa, Susana Pérez Quisiant, con la que el Ayuntamiento se compromete a “unirnos al recuerdo de las víctimas y condenamos, de manera clara y firme, esta tragedia que supuso la persecución y el asesinato de miles de personas por su origen étnico o religioso”. “Este capítulo de nuestra historia nos recuerda los peligros que entrañan los totalitarismos, el populismo, la discriminación, la into-

lerancia, el racismo, la xenofobia y los radicalismos. Por eso, reivindicamos la defensa de los derechos inalienables de la persona: derecho a la vida, a la integridad física y a la no discriminación por raza, sexo, origen étnico, convicciones políticas o religión, para que puedan repetirse sucesos como los que ahora recordamos”, leyó la primer edil. Por último, Pérez Quisiant, pidió “el apoyo de todos los agentes sociales en la lucha contra la intolerancia y la discriminación, especialmente del sector educativo y de los medios de comunicación, como principales transmisores de valores, para fomentar el diálogo, la paz, la cooperación y el respeto a los demás”.



Comunidad



Madrid lidera el crecimiento del PIB con 230.794 millones y supera a Cataluña

CN @CapitalNoroeste

La economía regional lidera el crecimiento económico en España tras alcanzar en 2018 un PIB de 230.794 millones de euros, según los datos de la Contabilidad Regional de España correspondientes a 2018 que ha publicado el Instituto Nacional de Estadística -INE-. Con el resultado del PIB madrileño, que supone el 19,2% del conjunto de España (1.202.193 millones de euros), la Comunidad de Madrid supera al de Cataluña, que asciende en ese ejercicio a 228.682,1 millones de euros. Este porcentaje del

PIB madrileño es, además, el más alta de toda la serie histórica de la región. La tercera comunidad en esta clasificación es Andalucía, con 160.621,8 millones de euros. Los datos también señalan que Madrid fue la Comunidad en la que más creció el PIB en 2018, con un incremento del 3,1%. Este porcentaje supera en siete décimas la media nacional, que fue del 2,4%, y supone nueve décimas más que el crecimiento de Cataluña (2,2%) y 1,1% por encima de la media de los 28 países miembros de la Unión Europea (+2%).

La información publicada por el INE, además, sitúa a la Comunidad

de Madrid a la cabeza en la estadística de PIB per cápita, con 35.041 euros. La región supera así en más de 9.000 euros la media española (25.727 euros) y en cerca de 2.000 a la segunda región, el País Vasco (33.223 euros). Cataluña ocupa la cuarta posición en el ranking a más de 4.500 euros (30.960), y la media de los 28 países de la UE se queda más de 4.000 euros por debajo (30.960).

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha asegurado que “el liderazgo económico de la región es sobre todo gracias a las políticas liberales que han permitido bajar impuestos” y

“que los empresarios y autónomos creen trabajo en libertad para ser un polo de atracción para los inversores”. Para la presidenta madrileña, estos excelentes datos son además una consecuencia directa “de permitir a las economías, familias y empresas caminar en libertad con esa baja fiscalidad y dando oportunidades a todo el mundo”.

La Comunidad de Madrid también ha sido la comunidad autónoma que más inversión extranjera ha atraído en el tercer trimestre de 2019, con el 73,3% del total nacional, lo que se consigue “gracias a las políticas liberales, ha destacado la presidenta Díaz Ayuso.

El mejor dato de empleo

CN @CapitalNoroeste

El número de ocupados creció en los últimos doce meses en 138.900 personas (+4,6%), lo que representa un tercio del incremento de ocupación en toda España (402.300 personas, +2,1%). El dato intertrimestral es aún más contundente: en los últimos tres meses de 2019 la Comunidad, con 78.400 nuevos ocupados (+2,5%), capitalizó casi todo el nuevo empleo creado en el conjunto del país (92.600 nuevos ocupados, +0,5%).

Madrid encadena así 22 trimestres de crecimientos interanuales del empleo y lidera de nuevo el ranking de las comunidades autónomas, muy por encima de Canarias (49.100 nuevos ocupados en el último trimestre), Andalucía (35.200) y Cataluña (15.700). Además, en 2019 el número de desempleados en la Comunidad de Madrid se redujo en 43.800 personas (-11,1%), lo que sitúa la tasa de paro por debajo del 10% (9,99%) por primera vez desde hace 12 años. Este porcentaje es 1,6 puntos inferior al registrado a finales de 2018 y se sitúa 3,8 puntos por debajo de la media nacional (13,8%).

900 10 10 21 | asisa.es

Contrata tus seguros de salud, dental, vida y decesos antes del 29 de febrero y consigue hasta un 30% de descuento en salud y dental durante 2020. Bienvenido a la tranquilidad de sentirse siempre tranquilo.

Salud | Dental | Vida | Decesos



*Promoción válida hasta el 29 de febrero de 2020. Descuentos aplicables en productos de asistencia sanitaria (salud y dental) desde su contratación y hasta el 31 de diciembre de 2020. Productos implicados en la promoción: Asisa Próxima, Asisa Próxima Plus, Asisa Momento, Asisa Activa, Asisa Activa Plus, Asisa Integral 100.000, Asisa Integral 180.000, Asisa Integral 260.000, Asisa Estrella, Asisa Integral Dymes, Asisa Salud Dymes, Asisa Salud Dymes Plus, Asisa Dental, Asisa Dental Familiar, Asisa Dental Dymes, Asisa Dental Funcionario, Asisa Dental Familiar Funcionario, Asisa Vida Tranquilidad, Asisa Vida Tranquilidad Plus, Asisa Vida Mujer y Asisa Decesos. Promoción reservada para Ictus y Memoria. Más información en asisa.es



Comunidad

Impulso a la inclusión social para erradicar el chabolismo de la población gitana

CN @CapitalNoroeste

El consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez ha mantenido una reunión con el gerente de Unión Romaní en Madrid, organización que lucha por la defensa de la comunidad gitana, Mariano González Carbonell. Tras el encuentro, el consejero ha reiterado la voluntad del Ejecutivo autonómico de impulsar la inclusión social de la población gitana de la Comunidad de Madrid, mejorando su habitabilidad.

Pérez ha afirmado que la erradicación del chabolismo y la infravivienda, junto con la mejora de la calidad de alojamiento de la población gitana, es una de las prioridades del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. Pérez ha señalado, además, que desde la Comunidad de Madrid se van a llevar a cabo programas de información, sensibilización y mediación que ayuden a prevenir situaciones de discriminación en el ámbito de la vivienda, además de estudiar la posibilidad de conceder ayudas para la rehabilitación de viviendas para las rentas mínimas.

70 millones de euros para financiar las BESCAM

CN @CapitalNoroeste

El Consejo de Gobierno ha aprobado una inversión de 69,7 millones de euros para la financiación de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM) durante 2020. En la actualidad, están vigentes los convenios firmados en 2017 y 2018 entre el Ejecutivo regional y 111 municipios madrileños, unos acuerdos que han sido prorrogados hasta finales del próximo año.

Con esta inversión la Comunidad cumple su compromiso con los municipios de la región que se han adherido a esta iniciativa del Gobierno regional y, por tanto, se podrá financiar a lo largo del próximo año la dotación de medios personales de este cuerpo policial especializado en la seguridad.



Ayuso pedirá a Sánchez un cambio legal para que los 'okupas' estén en la calle en 12/24 horas

CN @CapitalNoroeste

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado que, en su primera reunión con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, le va a solicitar que haga un cambio legislativo para que los okupas estén en la calle en un máximo de 12 o 24 horas.

Además, también anunció que ya ha dado instrucciones a los servicios jurídicos de la Comunidad para que se agilice al máximo el desalojo de okupas en viviendas públicas de la Comunidad de Madrid.

Según la Delegación de Gobierno, en la Comunidad de Madrid hay a día de hoy unas 4.200 viviendas ocupadas, de las cuales la mitad corresponderían a viviendas públicas de la Agencia de Vivienda

Social, y el resto son viviendas libres ocupadas.

La Comunidad de Madrid denunció hace unas semanas ante la Fiscalía Superior de Madrid la ocupación de 59 viviendas públicas por parte de mafias. Se trata de inmuebles de la Agencia de Vivienda Social, 16 están en la capital y el resto repartidas en diez municipios.

El Ejecutivo atribuye la usurpación de estos pisos a grupos de delin-

cuencia organizada que se lucran con los inmuebles. Tráfico de drogas, prostitución y despiece de vehículos son algunas de las prácticas delictivas detectadas a estas supuestas mafias.

La Comunidad ha constituido, junto al Ayuntamiento de Madrid, una mesa de trabajo sobre la ocupación y ha solicitado a la Delegación del Gobierno que extreme la vigilancia en zonas sensibles.

2.000 familias numerosas se beneficiarán de ayudas de 4.000 euros al alquiler

CN @CapitalNoroeste

El consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, ha mantenido un encuentro con la presidenta de la Asociación de Familias Numerosas, María Menéndez, a quien le ha detallado la batería de actuaciones que tiene en marcha el Gobierno regional para este colectivo. Así, en las adjudicaciones de viviendas de especial necesidad, la Agencia de Vivienda Social establece en sus baremos que al valorar las responsabilidades familiares se otorgue un punto por cada descendiente de 35 años o menor de esta edad, lo que da prioridad a las familias numerosas. Además, hay que destacar que las familias adjudicatarias

de viviendas de la Agencia Social cuentan con reducciones en sus precios de entre el 15% y el 40%. Las familias numerosas también tienen preferencia en las ayudas al alquiler del Plan de Vivienda 2018/2021. De hecho, más de 2.000 familias numerosas han sido beneficiarias de las ayudas publicadas en el BOCM. Estas ayudas pueden suponer el 40% o el

50% de la renta de alquiler, que deberá ser igual o inferior a 600 euros mensuales. En algunos casos, dependiendo del municipio —como, por ejemplo, Madrid capital— podrá incrementarse hasta los 900 euros mensuales.

El límite máximo de ingresos, que está establecido en tres veces IPREM, en su caso, se eleva a cuatro veces IPREM (30.078,36 euros)

para familias numerosas de categoría general y unidades de convivencia con algún discapacitado; y cinco veces el IPREM (37.597,95 euros) para familias numerosas de categoría especial y unidades de convivencia con algún discapacitado de los especificados en la Orden de convocatoria. Este programa de ayudas al alquiler contará con una financiación de 26 millones de euros hasta 2021. David Pérez ha recordado también que la propia presidenta Díaz Ayuso anunció recientemente beneficios fiscales para jóvenes que compran una vivienda y que se contempla avanzar en nuevas reducciones destinadas a familias que adquieran la condición de numerosas.



Nueva Ley de Promoción de la Accesibilidad

CN @CapitalNoroeste

La Comunidad de Madrid ha aprobado la puesta en marcha de un Programa de Vivienda y Discapaci-

dad, que irá incrementando el grado de accesibilidad de las nuevas promociones de la Agencia de Vivienda Social. Así lo ha anunciado el consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez,

durante el transcurso del primer Pleno de la legislatura del Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y la Supresión de Barreras Arquitectónicas. Pérez también anunció la modificación de la Ley 8/1993 de Promoción de la Accesibilidad, que vendrá a reforzar y mejorar la existente, ha sido uno de los principales anuncios realizados por.

Pérez desgranó las iniciativas puestas en marcha desde el área

que dirige en materia de accesibilidad, "como el incremento de hasta un 10% en el cupo de las viviendas adaptadas a personas con discapacidad, que se suma a las nuevas medidas del Plan Adapta, las ayudas del nuevo Plan de Inversión Regional y el Plan Vive, que tiene entre sus objetivos la mejora de la accesibilidad en la vivienda, de manera especial para las personas con discapacidad".



Comunidad



Díaz Ayuso se reúne con el Comité de Expertos del Nuevo Coronavirus de la Comunidad de Madrid

CN @CapitalNoroeste

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, se ha reunido con los profesionales que integran el 'Comité de Expertos en Enfermedades Emergentes Nuevo Coronavirus' creado por la Dirección General de Salud Pública.

En el transcurso de esta reunión de trabajo, Díaz Ayuso fue informada de los protocolos de actuación de la sanidad madrileña a la hora de hacer frente a esta alerta sanitaria. La Comunidad de Madrid cuenta con profesionales altamente cualificados y los recursos adecuados para dar respuesta a este problema de salud pública. En el encuentro, que tuvo lugar en la Real Casa de Correos participó también el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero.

El Comité está presidido por la directora general de Salud Pública, Yolanda Fuentes, y está formado por epidemiólogos, infectólogos, preventivistas, neumólogos, intensivistas, microbiólogos, médicos de prevención de riesgos laborales, de urgencias, de Atención Primaria de

la Consejería de Sanidad, así como representantes del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Su objetivo es establecer los procedimientos oportunos en el sistema sanitario de nuestra región y analizar la situación en función de la evolución del virus.

¿Cuáles son los síntomas del Coronavirus?

Por lo que sabemos hasta ahora, los síntomas más comunes incluyen tos, dolor de garganta, fiebre y sensación de falta de aire. En casos más graves, la infección puede causar neumonía, dificultad importante para respirar, fallo renal e incluso la muerte. Los casos más graves, generalmente ocurren en personas ancianas o que padecen alguna otra enfermedad como por ejemplo, del corazón, del pulmón o problemas de inmunidad.

¿De qué forma se puede adquirir la infección?

Si bien no se conoce de forma precisa, por analogía con otras infecciones causadas por virus similares, parece que la transmisión sería a través del contacto con animales infectados o por contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma. Estas secreciones infectarían a otra persona si entran en contacto con su nariz, sus ojos o su boca.

¿La infección es muy contagiosa?

Los datos disponibles, hasta el momento, indican que hay transmisión de persona a persona aunque la enfermedad parece ser poco contagiosa. Para que se produzca la infección, se necesitaría un contacto directo de las secreciones respiratorias de un animal infectado o de una persona enferma, con las mucosas de otra persona (nariz, boca ojos). Parece poco probable la transmisión por el aire a distancias mayores de uno o dos metros.

La Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Salud Pública, ha remitido a los centros sanitarios de la región, tanto públicos como privados, los protocolos de actuación frente a sospechas de casos del nuevo coronavirus.

De esta manera, la Dirección General de Salud Pública, en base al protocolo de actuación diseñado por el Ministerio de Sanidad, ha elaborado los procedimientos adaptados al sistema sanitario madrileño, para "el manejo de paciente sospechoso de infección por el nuevo coronavirus" en los hospitales y en los centros de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid.

Los protocolos de actuación incluyen medidas para la detección temprana, prevención de la transmisión y manejo del paciente con sospecha del nuevo coronavirus en función de los criterios epidemiológicos y clínicos establecidos.

Además, se ha habilitado una sección informativa en la web de la Comunidad de Madrid sobre el coronavirus con preguntas y respuestas sobre el nuevo virus, además de enlaces con los organismos de referencia para profesionales sanitarios.



Sanidad pondrá en marcha la Red de Terapias Avanzadas de Hematología

CN @CapitalNoroeste

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha anunciado la puesta en marcha en la sanidad pública regional de la Red de Terapias Avanzadas de Hematología, donde profesionales del SERMAS -Servicio Madrileño de Salud- y la industria farmacéutica unificarán esfuerzos para potenciar este tipo de ensayos clínicos. Asimismo, ha avanzado que las terapias contra leucemias agudas tipo B -que en la actualidad ofrecen los hospitales Gregorio Marañón y Niño Jesús- se extenderán a lesiones medulares a lo largo de 2020. Esto será posible gracias al fármaco denominado NC1, desarrollado en el Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda.

Díaz Ayuso ha visitado el laboratorio del Hospital Universitario 12 de Octubre, que se está preparando para la producción de medicamentos de terapias avanzadas CAR-T que combatan distintos tipos de cáncer hematológico. Hasta la fecha, en la Comunidad de Madrid han recibido este tipo de fármacos 41 pacientes, de los que seis han conseguido la remisión de su enfermedad.

Los medicamentos de terapia avanzada, entre los que se incluyen los denominados CAR-T, están basados en genes (terapia génica), células (terapia celular) o tejidos (ingeniería tisular). Los CAR-T se desarrollan a partir de células del propio paciente modificadas genéticamente en laboratorio para que, después de ser infundidas en el paciente, actúen contra la enfermedad. Su producción es, por el momento, limitada, y deben administrarse en ámbitos sumamente especializados.

Díaz Ayuso ha pedido al Ministerio de Sanidad que autorice a más hospitales madrileños -además del Gregorio Marañón y el Niño Jesús- como centros de referencia nacional para la utilización de estos medicamentos de forma rutinaria, puesto que a nivel regional La Paz y el 12 de Octubre ya tienen aprobación para ello.

Las UVI móviles del SUMMA facilitan el contacto piel con piel entre madre y bebé tras partos de emergencia

CN @CapitalNoroeste

La Comunidad de Madrid promueve el contacto piel con piel entre la madre y su bebé recién nacido de forma inmediata e ininterrumpida, al igual que favorece el inicio de la lactancia materna si así se desea, también en el ámbito de la Emergencia y la Urgencia Extrahospitalaria.

Un nuevo dispositivo de seguridad infantil para que las mamás puedan

llevar a su bebé sobre su pecho, perfectamente anclado y protegido, gracias a un elemento de re-

tención infantil se ha incorporado a los propios cinturones de seguridad de la camilla de las UVI móviles



del SUMMA 112, el Servicio de Urgencia Médica de la Comunidad de Madrid.

Como proyecto piloto, el SUMMA 112 se ha dotado de tres dispositivos de anclaje neonatal, que estarán localizados en los recursos móviles a disposición del Médico Jefe de Guardia, del Supervisor de Enfermería de Guardia y de la dotación sanitaria del Vehículo Neonatal. Alguna de estas unidades, o incluso las tres, se desplazan siempre que se produce un parto.



Comunidad

Un bus autónomo recorrerá el campus de la Universidad Autónoma

La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un proyecto piloto de bus autónomo, que circula sin conductor, para el transporte universitario en el campus de Cantoblanco de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Se trata del primer bus autónomo, cien por cien eléctrico, que va a realizar transporte en un entorno universitario, en tráfico abierto y operado por una entidad consorciada. El vehículo circula sin conductor, pero, por seguridad, es obligatorio que siempre haya en su interior un asistente que puede manejar el bus en modo manual en caso de cualquier incidencia. Por ejemplo, en caso de que haya un vehículo estacionado en doble fila en la vía preferente.

El proyecto piloto es fruto de un convenio firmado entre el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, la UAM, la Dirección General de Tráfico (DGT) y el operador de movilidad ALSA.

Actualmente, el bus autónomo está realizando pruebas de circulación por el campus universitario que consisten en la evaluación del recorrido, análisis de los posibles obstáculos y mapeo de la vía de circulación para su recorrido sin conductor. De este modo, se va a adaptar el trayecto y las paradas para que el itinerario sea óptimo. Una vez terminado el periodo de pruebas, así como la instalación de la señalización y las paradas, está previsto que el bus autónomo entre en servicio este mes de febrero. El bus cuenta con una capacidad de 12 personas, seis de ellas, sentadas.

Cabecera en la estación de cercanías

El bus transitará por un recorrido circular de 3,8 kilómetros de longitud en el campus universitario de Cantoblanco de la Universidad Autónoma. La cabecera estará en la estación de Cercanías y recorrerá las principales instalaciones del campus. Todas las paradas serán accesibles según los criterios de accesibilidad del Consorcio Regional de Transportes. Para facilitar la circulación del bus se va a señalar el carril por el que discurrirá el vehículo con una cuerda o línea continua en el eje del carril. Además, se van a instalar señales de tráfico indicando que se trata de una vía preferente para el bus autónomo.



Madrid contará con un Plan de Protección Civil ante posibles atentados terroristas

CN @CapitalNoroeste

El Consejo de Gobierno ha aprobado el Plan de actuación de Protección Civil ante atentados terroristas en la Comunidad de Madrid, que incluye, entre otras cuestiones, atención psicosocial tanto a víctimas como a familiares. Se trata de la primera región que contará con un programa específico para coordinar adecuadamente la totalidad de los recursos autonómicos con el dispositivo habitual que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado activan en este tipo de emergencias.

El Gobierno regional entiende que los atentados terroristas sufridos por Europa en los últimos años y en España desde hace medio siglo ponen de manifiesto que la atención a las víctimas es fundamental, ya que la intervención de los servicios públicos no se circunscribe en exclusiva a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Este tipo de ataques hacen necesaria una actuación coordinada y

eficaz de las policías locales, los servicios sanitarios de emergencia, los cuerpos de bomberos y protección civil y los profesionales de atención psicológica para la atención temprana y seguimiento de víctimas y familiares, así como de los propios efectivos de los cuerpos actuantes que pueden sufrir shock postraumático.

Los atentados terroristas de Las Ramblas en Barcelona en el verano de 2018 o los de la Sala Bataclan de París de 2015 han demostrado que la intervención de los servicios de emergencia y seguridad se produjeron incluso antes de neutralizar al elemento terrorista, lo que implica un riesgo para los propios intervinientes que han de conocer y saber afrontar por su propia seguridad una situación de estas características.

El nuevo Plan permite que mientras se activa el dispositivo, durante el control de la emergencia y al finalizar la parte asociada a seguridad nacional, en la Comunidad de Madrid exista un interlocutor, tanto a nivel de dirección estratégica como en el ámbito operativo

en la zona de intervención, para coordinar los apoyos necesarios y adecuar los medios y actuaciones a la dirección estatal para este tipo de emergencias.

Atención a las víctimas y familiares

Asimismo, junto a la propia intervención en la emergencia, se ha estructurado como pieza clave la atención psicosocial de las víctimas y sus familiares. Para ello, se ha establecido un seguimiento permanente de los afectados, que incluye la atención por parte de psicólogos con formación en materia de terrorismo y la adopción de medidas respetuosas en cuanto a los comunicados y exposición de datos.

Además, para garantizar que el Plan tenga una aplicación efectiva, se establecerán protocolos operativos de actuación concretos entre servicios de emergencia de las diferentes administraciones implicadas (Ayuntamiento, Comunidad y Estado), así como grupos de trabajo para desarrollar un catálogo de psicólogos y profesionales adecuadamente formados al que recurrir en caso de emergencia y para elabo-

borar un manual sobre el correcto trato de los afectados, dirigido a los medios de emergencia.

Simulacro en marzo

Una vez aprobado el Plan por el Consejo de Gobierno, se desarrollarán programas de formación y jornadas informativas en el Instituto de Formación

Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE), donde profesionales de los servicios de emergencia (sanitarios, bomberos y voluntarios de protección civil) junto a policías locales, responsables de seguridad de empresas públicas y privadas y miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado compartirán los conocimientos y ensayarán los mecanismos de coordinación necesarios para una atención más segura y eficaz de estos atentados. Por último, en el mes de marzo tendrá lugar un simulacro de atentado terrorista, donde se comprobará la formación y coordinación de todos los servicios de emergencia que intervienen en el Plan de actuación de Protección Civil ante atentados terroristas.

La Comunidad podrá personarse como acusación particular en casos de negligencias al volante

CN @CapitalNoroeste

La presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado un cambio legal para dar cobertura al Gobierno regional en casos de negligencia al volante. El objetivo de esta reforma legal es posibilitar que el ejecutivo autonómico pueda perseguir ante los tribunales acciones como las protagonizadas por kamikazes con resultado de

muerte o graves lesiones a otras personas.

“De esta forma acompañamos a las familias de las víctimas desde la Administración”, ha remarcado Díaz Ayuso, tras poner como ejemplos los accidentes mortales ocurridos con kamikazes -en la carretera M-50 y A-5- durante los últimos meses en unos hechos que generan alarma social a los ciudadanos.

El Gobierno regional trabaja ya en los contenidos de la futura Ley de

Protección Civil y Gestión de Emergencias, un nuevo marco legal que concretará el régimen sancionador contra personas y entidades que lleven a cabo actuaciones negligentes y provoquen un daño al patrimonio natural o a las personas. Esta nueva ley dará cobertura legal al Ejecutivo regional, que podrá combatir las actuaciones negligentes que pongan en peligro la vida de las personas, y ampliará el umbral de seguridad y garantías de la sociedad.

El texto legal profundizará también una vez en vigor en la normativa relativa a la auto-protección y prevención ante posibles desastres, así como la mejora de la coordinación entre la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 y los organismos e instituciones en el ámbito de la protección civil y las emergencias. El Consejo de Gobierno regional tiene previsto aprobar durante 2020 el proyecto de Ley de esta nueva norma.



Comunidad



Sanidad elimina el plazo de 24 horas para el traslado de los difuntos fuera de la región

El Consejo de Gobierno ha aprobado la modificación del Reglamento de Sanidad Mortuoria de la Comunidad de Madrid, por la que se elimina el plazo de 24 horas para trasladar a un difunto fuera de la región.

CN @CapitalNoroeste

La Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad ha actualizado la normativa vigente, el Reglamento de Sanidad Mortuoria de la Comunidad de Madrid, aprobado por el Decreto 124/1997, con objeto de adaptarla a la realidad del sector, eliminando los requisitos que resultan innecesarios para

la protección de la salud pública y apoyar, así, la voluntad de las familias.

El cambio acordado suprime el plazo de espera de 24 horas que actualmente se requiere para trasladar un cadáver fuera de la región, lo que facilitará a las familias velar a sus seres queridos en el lugar que elijan, que a menudo coincide con el de nacimiento. Se calcula que alrededor de 6.500 familias al año podrían beneficiarse de esta modernización del reglamento, lo

que equivaldrá a un 14% del total de fallecimientos en la región, que en 2017 ascendió a 47.069, según datos del Instituto Nacional de Estadística.

Asimismo, permite agilizar los trámites administrativos para el traslado del cadáver, sustituyendo la actual autorización por una comunicación previa en la mayor parte de los casos. También incorpora el acceso a la prestación de servicios de tanatopraxia por los profesionales habilitados a tal fin.

Estrategia contra el Maltrato y el Abandono de Animales de Compañía

CN @CapitalNoroeste

La Comunidad de Madrid trabaja en una Estrategia contra el Maltrato y el Abandono de Animales de Compañía, así como en el Reglamento de Desarrollo de la Ley de Protección y Bienestar Animal para garantizar la máxima protección a los animales que viven en la región. Así lo ha anunciado la consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Paloma Martín, en la presentación del Calendario contra el Abandono y por la Adopción de Animales de Compañía.

“La Comunidad de Madrid es una región solidaria y responsable. Estos valores son, sin duda alguna, los que han inspirado este Calendario contra el Abandono de Animales de Compañía, con el que queremos sensibilizar a la ciudadanía de la necesidad de adoptar perros y gatos, como la mejor manera de garantizar el bienestar

de los animales abandonados”, ha afirmado la consejera.

La consejera ha destacado “la infinita solidaridad” de los madrileños, ya que durante 2019 se han adoptado 5.803 animales que estaban siendo atendidos en albergues y centros de acogida de la región, de los que 3.046 eran perros y 2.757 gatos.

Acciones para favorecer la adopción

Entre las medidas que la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha para favorecer la adopción de animales abandonados destaca el Salón de la Adopción, que se celebra cada año para sensibilizar contra el abandono. En la pasada edición fueron adoptados de modo presencial un total de 170 animales (123 perros y 47 gatos), 70 más que en la edición de 2018.

Además, desde el Ejecutivo se siguen impulsando diversas acciones para fomentar la adopción de animales abandonados, a través de la difusión en redes y en medios de comunicación.

El Rinconcito

Amplio espacio con el mejor café, té y chocolate caliente.
Más de 10 variedades de panes hechos diariamente.
Tartas, pasteles, bollería (dulce y salada) y más...

**Nueva Cafetería,
Pastelería y Horno**

Con la calidad de *Segado*

Un entorno con WIFI para estar solo o en familia,
en grupo con amigos, leer la prensa diaria o algunas revistas...

C/ Concejo, 5. Galapagar (Peatonal entre Bankia y BBVA)
Junto al Parking Municipal Plaza del Caño (20% Dto. a nuestros clientes)

Teléfono pedidos: 91 842 91 19
facebook.com/rinconcitogalapagar



Comunidad



La Comunidad regula la gestión y los usos públicos del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama

CN [@CapitalNoroeste](#)

La Comunidad de Madrid regulará la gestión y los usos públicos del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. Para ello, la Administración regional ha aprobado el informe relativo al Decreto del Plan Rector de Uso y Gestión de este espacio protegido. Se trata de la hoja de ruta para determinar el futuro de este espacio natural, y que será remitido a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid para su estudio y análisis antes de su aprobación definitiva. El Plan establece los objetivos de la planificación, los criterios de gestión y la zonificación del parque. Asimismo, recoge la relación de actividades de uso público que se pueden desarrollar de acuerdo

con los objetivos de conservación de este enclave protegido.

También se incluyen las medidas para proteger y conservar los valores naturales y culturales del parque, que engloban las activi-

dades de desarrollo socioeconómico, de investigación, así como las relacionadas con la educación ambiental. Además, se recogen los criterios de colaboración con otras administraciones e instituciones,

así como los indicadores para la evaluación del estado de conservación de este enclave natural.

Este Plan es fruto de un amplio proceso de participación social llevado a cabo en los últimos cinco

años por técnicos de la Comunidad de Madrid y de Castilla y León, así como del Organismo de Parques Nacionales (OAPN). Este proyecto dotará al parque de un reglamento que garantice la conservación de los ecosistemas y especies, regulando actividades compatibles con su protección. El texto ha recibido aportaciones diversas desde 2015 y 900 alegaciones que se han estudiado y valorado este año sobre temáticas como el deporte, la caza, la escalada, la ganadería, los derechos de propiedad o el turismo.

El parque cuenta ya con numerosas medidas de protección y propugna un uso equilibrado, pero este Plan pretende ordenar el uso adecuado de las actividades deportivas y recreativas, manteniendo a su vez el equilibrio entre la conservación de la naturaleza y las demandas de uso público.

Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama

El espacio fue declarado Parque Nacional en junio de 2013. Con 2,5 millones de personas al año, es el segundo Parque Nacional de España más visitado por detrás del Parque Nacional del Teide. Ocupa 33.960 hectáreas de la Sierra de Guadarrama en el Sistema Central, que divide en dos la meseta castellana y separa las cuencas hidrográficas del Duero y el Tajo y las provincias de Segovia y Madrid. La mayor parte de su superficie está ocupada por cumbres dominadas por afloramientos rocosos y pastos y matorrales de altura. Se localiza en la parte oriental del Sistema Central y se extiende por las cumbres de la Sierra de Guadarrama, de las cuales casi el 64% corresponde a la Comunidad de Madrid, con 15 municipios adscritos al Parque. El 36% restante pertenece a Segovia, con 19 municipios en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. El pico de Peñalara, con sus 2.428 metros sobre el nivel del mar, es la cima de mayor altitud.

Sus principales ecosistemas son los pinares de *Pinus sylvestris* sobre suelos silíceos, lagunas y humedales de alta montaña, formaciones y relieves de montaña y alta montaña, quejigares y melojares, matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares y pinares, sabinares y enebrales.

El Gobierno regional impulsa un Plan de Actuación de Humedales

CN [@CapitalNoroeste](#)

La Comunidad de Madrid ha impulsado un Plan de Actuación de Humedales con el objetivo de garantizar e incrementar la conservación de los 23 enclaves catalogados de la región. Se trata de un documento estratégico, dotado con más de 11 millones de euros y con un plazo de ejecución de 10 años, con el que se pretende ofrecer una gestión homogénea y determinar las actuaciones que se realizarán en cada espacio concreto.

Los humedales son ecosistemas valiosos, de elevada riqueza natural, que actúan como refugio de la biodiversidad, de la fauna y la flora y tienen un papel destacado tanto en el ciclo del agua, como en las condiciones climáticas locales, ya que ayudan a regenerar el aire. Cuentan, además, con un importante valor paisajístico y cultural y, al tratarse de ecosistemas muy sensibles y vulnerables, es necesario protegerlos. Son, asimismo,

esenciales para periodos reproductivos de invernada de aves o de resguardo y descanso.

Medidas sobre los humedales

Dentro de las medidas contempladas en el Plan destaca la ampliación y conocimiento sobre los valores ambientales de los humedales para mejorar su protección y su estado de conservación, así como la reconexión de sus cursos de agua cercanos, como ríos, charcas o arroyos. En esa línea, también se realizará un seguimiento de la calidad de sus aguas.

También destacan las actuaciones en materia de biodiversidad, el seguimiento y la detección de especies invasoras y el cuidado de la población de peces y vegetación autóctonas. Además, el documento recoge los usos públicos compatibles con los humedales que pueden ser de carácter científico, educativo, cultural y recreativo.

Entre otras actuaciones, se encuentra la limpieza y retirada periódica de residuos, la ejecución de obras de restauración y mejora

de hábitat y la realización de campañas de información y divulgación ambiental y de sus valores sociales. También recoge una serie de medidas específicas de intervención e incluye la adecuación de los límites cartográficos de los humedales catalogados.

Estudio de 400 humedales

Por otro lado, la Comunidad de Madrid ha iniciado ya un estudio técnico y científico sobre 400 enclaves que podrían considerarse humedales o embalses en la región, con el objetivo de extraer su máximo valor natural y características para posteriormente estudiar la posible catalogación. Tras los trabajos sobre 400 espacios se podría duplicar el número de humedales en el catálogo regional.

Uno de los objetivos de la Administración regional es preservar su capital natural y, en esa línea, se impulsarán acciones dirigidas a vertebrar los entornos urbanos en verde como uno de los ejes fundamentales de la política medioambiental.

El agua de la C. de Madrid mantiene el mismo precio por quinto año consecutivo

CN [@CapitalNoroeste](#)

El agua de la Comunidad de Madrid seguirá con el mismo precio que hace cinco años. El primer consejo de administración del año de Canal de Isabel II -presidido por la consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Paloma Martín- ha propuesto congelar las tarifas del agua que elevará al Canal de Isabel II Ente Público. De hecho, la medida está vigente puesto que el Ente no tendrá que aprobar ninguna modificación de dichas tarifas.

Además, en la Comunidad de Madrid cerca de 250.000 personas se benefician en la actualidad de las bonificaciones de Canal de Isabel II, lo supone cerca de 53.000 contratos y un importe bonificado anual de 3,3 millones de euros.

Las bonificaciones sociales que contempla Canal de Isabel II son la exención social, las viviendas

habitadas por familias numerosas o por más de cuatro personas empadronadas en la misma y los perceptores de pensiones de viudedad cuyo importe sea inferior a 14.000 euros brutos anuales (en cuya cifra se incluye el resto de sus ingresos), en cuyo caso se bonifica el 50% de la cuota de servicio fija.

En el caso de las exenciones sociales se bonifica el consumo hasta 25 metros cúbicos al bimestre, y el 50% de la cuota de servicio fija. Para poder solicitar esta bonificación es necesario ser perceptor de la Renta Mínima de Inserción (RMI) o de la Renta Activa de Inserción del Servicio Público de Empleo Estatal, pensiones no contributivas y, en general, todas aquellas personas en situación de vulnerabilidad que tengan dificultades para afrontar el pago de agua de su vivienda habitual.

Cabe destacar que el precio medio de metro cúbico de agua en Madrid se sitúa en 1,48 euros, mientras que la media está en 1,84 euros.



Boadilla del Monte



Boadilla inicia el proyecto Arco Verde con la plantación de 350 árboles

CN @CapitalNoroeste

Con la plantación de 350 árboles de distintas especies Boadilla del Monte ha iniciado el proyecto Arco Verde de la Comunidad de Madrid, un gran corredor verde que conectará los tres parques regionales (Parque Regional del Sureste, Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama y Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares).

En la plantación, realizada junto al palacio del Infante D, Luis, participaron la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso -que anunció las líneas generales del proyecto-, la consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Paloma Martín, el alcalde de Boadilla, Javier Úbeda, y el secretario ejecutivo adjunto de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Ovais Sarmad. Cincuenta alumnos del CEIPSO Príncipe Felipe también plantaron numerosos ejemplares.

Díaz Ayuso definió el proyecto como "el más ambicioso de la Comunidad de Madrid en materia medioambiental para esta legislatura". "Con este plan nace un gran corredor ecológico que va a conectar los espacios naturales protegidos de la región, como los tres parques regionales -Sureste, Curso Medio del río Guadarrama y de la Cuenca Alta del Manzanares- y el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, con otras grandes zonas verdes situadas en diversos municipios".

Para ello se van a crear 250 kilómetros de conexiones entre todos esos espacios, aprovechando caminos, vías pecuarias, carriles bici o incluso alguna vía férrea abandonada. La consecución de este objetivo será posible asimismo gracias a la plantación de 200.000 árboles y arbustos. El objetivo es fomentar un ocio saludable, que los ciudadanos tengan contacto directo con la naturaleza para concienciarles en el respeto al medio ambiente y mitigar los efectos del cambio climático.

El Escorial



Campaña de recogida de abetos

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de El Escorial, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, ha puesto en marcha una campaña de recogida de abetos, un servicio gratuito a disposición de los vecinos que lo deseen. Para proceder a la recogida, los árboles de Navidad tienen que estar en buen estado, con lo cual no deben haber perdido su cepellón ni estar secos. Si se admitirán abetos que hayan perdido algo de hoja siempre y cuando su aspecto sea sano y estén vivos.

Este servicio que ofrece el consistorio escorialense es totalmente gratuito para cualquier vecino de la localidad que lo solicite. Aquellos ciudadanos que necesiten dicho servicio de recogida pueden llamar al teléfono del ayuntamiento 91 890 10 80 y se fijará un día y una hora para que los Servicios Municipales se personen en su domicilio.

Con este servicio, el Ayuntamiento de El Escorial pretende hacer su especial aportación en el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad local, por lo que los abetos serán plantados en zonas públicas para el disfrute de todos los vecinos y visitantes. De esta forma se contribuye al reciclado natural de estas especies arbóreas navideñas tan populares en estas fechas y no siempre bien conservadas.

Las Rozas

Nuevo Protocolo Anticontaminación y nueva Ordenanza de Circulación, Tráfico y Movilidad

CN @CapitalNoroeste

El Pleno de Las Rozas ha aprobado el Protocolo de Actuación para Episodios de Contaminación por. Un documento en el que se recogen las diferentes medidas a tomar por el consistorio una vez activados los diversos escenarios de alta contaminación por NO2 establecidos en el Protocolo Marco de la Comunidad de Madrid.

En este texto, se establecen los niveles de alerta y los diferentes escenarios que conllevan según los niveles de contaminación, junto con las actuaciones a tomar en cada una de ellas por parte del Ayuntamiento, tales como acciones informativas para la población, medidas de promoción del transporte público, posibles restricciones de tráfico o velocidad, reducción de emisiones en sectores productivos, etc. Salió adelante con los votos favorables de todos

los concejales asistentes al Pleno y la abstención del grupo municipal VOX y el concejal del PSOE Oscar Prados.

Nueva Ordenanza de Circulación

Otro de los asuntos que salieron adelante fue la aprobación previa de la nueva Ordenanza de Circulación, Tráfico y Movilidad del municipio. Un texto que recoge la regulación necesaria para afrontar las mejoras en aspectos relativos al tráfico y la movilidad, y que puede ser adaptado a los múltiples

cambios en esta área que se prevén en el futuro.

La nueva ordenanza, compuesta por 176 artículos, tiene como objetivo hacer posible una convivencia y utilización de las vías y espacios públicos, tratando de atender a todos los actores implicados estableciendo una pirámide de prioridades cuyo eje principal es el peatón. Así, se contempla una atención especial a las personas con movilidad reducida. La aprobación inicial contó con la unanimidad del Pleno.

Plaza de Juan Herrera, # 1
San Lorenzo de El Escorial, Madrid

081 NAPOLI

Telefono : 91 899 78 77
e-mail : 081napoli@081napoli.es




La cocina más popular de Italia

Auténtica pizza napolitana



Exclusivo en 081 Napoli,
la "pizza frita"
que popularizó Sofia Loren



El Escorial

El municipio organiza cursos gratuitos de hostelería y turismo

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de El Escorial, a través de la Concejalía de Empleo y la Comunidad de Madrid, ha informado de la oferta de cursos gratuitos destinados al sector de la hostelería y el turismo, más concretamente sobre optimización de la gestión de hoteles (de 25 horas de duración) y sobre gestión de la restauración (de 100 horas).

Desde la Concejalía de Empleo se apuesta firmemente por la formación para el empleo. Estos cursos, tienen como destinatarios a los trabajadores ocupados con el fin de ampliar sus conocimientos y poder desarrollarlos en sus puestos de trabajo.

Todas aquellas personas interesadas pueden apuntarse y obtener más información en el Centro Multifuncional Prado Tornero (C/ Carlos V 6 Y 8, El Escorial).

Las Rozas

Nuevo convenio de integración en la Red de Teatros de la C. de Madrid

CN @CapitalNoroeste

El alcalde, José de la Uz, ha firmado el convenio con la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid que rige la integración del municipio en la Red de Teatros de la región. El nuevo documento, que sustituye al anterior, renueva la colaboración cultural entre ambas administraciones por un plazo de cuatro años.

El acuerdo supondrá la aportación desde de la Comunidad de Madrid de 47.600 euros al año para financiar actividades de música, teatro y otro tipo de espectáculos, entre los que se encuentra por primera vez la Danza gracias a la adhesión al 'Plan de Fomento de la Danza', que no estaba contemplada en el anterior convenio y que supondrá una financiación adicional de 7.406 euros al año.

El espacio escénico incluido dentro del convenio es la sala del Centro Cultural Pérez de la Riva.

Guadarrama



Los alumnos del curso de cocina demuestran su talento en la recta final de su formación

CN @CapitalNoroeste

Ala espera de que comience un nuevo curso de profesionales en Cocina, esta vez destinado a jóvenes, los alumnos del actual curso han demostrado su talento y su aprovechamiento a través del Concurso de Pinchos que, como parte de la formación, ha organizado su maestro, el chef, José María López Valdegrama.

Una oportunidad para medir su aprendizaje y su creatividad que ha contado con la participación de un experto jurado de profesionales

de la gastronomía, encargados de valorar todas las propuestas.

Crujiente de mar, Delicia de Mallorca, Oso y Madroño, El nido, Quiche Boletus, Gyoza Estragón, Paté Cabrilla, Cachopato, Tulipa navideña Vitel Toné, Pancebao, Cesta Caribe, B.M.E. Brocheta Menú Español, Las vainas de mi pueblo, Hojaldre de Bacalao y Marea, han sido las sugerentes propuestas que han presentado los quince alumnos que han participado en esta prueba de nivel, en la que han destacado las creaciones realizadas por Javier Feijoó Herranz, con Cachopato, que ha obtenido el primer premio, Isabel Martín López

con Tulipa navideña Vitel Toné, en segundo lugar y Virna Rosero Ortíz, con Las vainas de mi pueblo. Aunque todos los alumnos superaron la prueba sobradamente.

El jurado valoró como aspectos principales el tamaño del pincho, la presentación y decoración del mismo, el sabor, la dificultad en la elaboración, la dificultad en la degustación y por supuesto la originalidad, de forma que todos los aspectos determinantes, no solo a la hora de elaborar una propuesta, sino a la hora de consumirla y ofrecerla en los establecimientos, estuvieran estudiados de forma correcta.

El Concurso de pinchos ha puesto el broche final a la formación teórico-práctica en las aulas del Centro de Formación El Soto y, a partir de ahora, los alumnos comenzarán el periodo de prácticas en diferentes establecimientos de restauración. El curso de cocina de Guadarrama ha sido impartido a través de 810 horas, en las que los quince alumnos y alumnas han aprendido conocimientos básicos en materia de seguridad e higiene y protección ambiental en hostelería, ofertas gastronómicas sencillas, preelaboración y conservación de alimentos, técnicas y productos culinarios.

Boadilla del Monte

Formación en el CEM para mejorar la puesta en marcha y gestión de los negocios

CN @CapitalNoroeste

El Centro de Empresas Municipal (CEM) ha puesto en marcha varios talleres y seminarios dirigidos a emprendedores, autónomos, equipos directivos y en general cualquier profesional que tenga en marcha una idea de negocio.

El programa "La travesía del emprendedor" trasladará a lo largo de dos jornadas (11 y 13 de febrero) herramientas para que los em-

prendedores puedan conocer su potencial y desarrollar habilidades que les permitan culminar con éxito su proyecto. La inscripción para ambas jornadas podrá hacerse en el correo empresas@aytoboadilla.com a partir del 4 de febrero.

Profesionales y autónomos podrán obtener información sobre la Seguridad Social y las mutuas laborales en la jornada que se desarrollará el 25 de febrero titulada "Qué debes saber sobre tus derechos y deberes con la Seguridad

Social y en especial con las mutuas laborales". La inscripción se podrá realizar a partir del 18 de febrero. En materia fiscal se ofrecerán dos seminarios: uno sobre los principales impuestos que tiene que presentar cualquier autónomo (el 12 de marzo, con inscripciones a partir de 3 de marzo) y otro sobre la declaración de la Renta 2020, el 26 de marzo (inscripciones a partir del 19 de marzo).

Todos los talleres y seminarios son gratuitos. La información detallada

está disponible en la dirección: <https://ayuntamientoboadilladelmonte.org>

ENERO/MARZO 2020



Majadahonda

Casi 2.000 niños participan en el programa de animación a la lectura en la Biblioteca Municipal

CN @CapitalNoroeste

Cerca de 2.000 alumnos de Majadahonda de entre 4 y 9 años participan hasta finales del mes de mayo

en un programa de animación a la lectura en la Biblioteca Municipal Francisco Umbral.

El alcalde, José Luis Álvarez Ustarroz, acompañado del concejal de Cultura, Luis Blanco, inauguró la primera de las sesiones de la inicia-

tiva "Hasta Colorín Colorado", en la que han participado 60 alumnos del centro escolar Caude y que tienen como objetivo acercar el conocimiento y el gusto por los libros a los alumnos, además de familiarizarles con el uso de la Biblioteca y

todo lo que allí pueden encontrar. Tal y como explicó el alcalde, se trata de conseguir que través de narraciones y cuentos, los más pequeños se sienten atraídos por la literatura y por todas las historias que nos acercan los libros.



■ Pozuelo de Alarcón



Ciclo de cuentacuentos en las bibliotecas municipales para promover la lectura infantil

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón ha organizado un ciclo de cuentacuentos para niños en las bibliotecas municipales con el objetivo de promover la animación a la lectura. El programa "La Hora del Cuento" vuelve a la Miguel de Cervantes, Rosalía de Castro y Voltorno para ofrecer historias divertidas y culturales a los niños de entre 4 y 8 años. Estas citas con los cuentos se organizan varios días al mes, todas las sesiones comienzan a las 18 horas y la entrada es gratuita.

Febrero se estrena con un cuento en inglés, "Robin Red Breast, que tendrá lugar en la Rosalía de Castro, el día 6. "La guerra de los

magos", el 14 de febrero en la biblioteca Miguel de Cervantes; "Tan diferentes y tan iguales", el 19 en Voltorno y "Una rana y tres maletas", el 27 de febrero, completan la programación del mes de febrero. En el mes de marzo los pequeños disfrutarán de historias como "Cuentos para ver de cerca", el día 6 en la Miguel de Cervantes; "Viajes con mucho cuento", en Voltorno el día 11; "Casas y cuentos", en la Rosalía de Castro el día 19 y, por último, "Cuentos de mar", el 27 de marzo en la biblioteca Miguel de Cervantes.

En "La hora del cuento", de la que el año pasado disfrutaron cerca de 2.000 niños, los cuentos están narrados por cuentacuentos o narradores profesionales y también

incluye algunas sesiones con historias en inglés o francés.

La alcaldesa, Susana Pérez Quisilant, ha señalado la importancia de este programa con el que se despierta el interés de los más pequeños por el mundo de los libros y la literatura y favorece su gusto por la lectura. La primer edil también ha recordado que el Ayuntamiento impulsa otras iniciativas para fomentar el hábito a la lectura como son los cuentacuentos en los colegios, las experiencias como la "Fiesta de pijamas para los peluches", el Club de Lectura Virtual o el Juvenil, que se organizan en las bibliotecas municipales, las presentaciones de libros o los talleres de escritura. Más información en www.pozuelodealarcon.org.

■ Boadilla del Monte



El Ayuntamiento rendirá homenaje a las "niñas del Palacio", que lo habitaron entre 1944 y 1971

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Boadilla del Monte rendirá un homenaje a las llamadas "niñas del Palacio", que vivieron en el palacio del Infante D. Luis entre los años 1944 y 1971 cuando este fue escuela-residencia. Por ella pasaron centenares de menores dependientes del Auxilio Social que quedaron a cargo de las Hermanas de la Caridad. Para conmemorar el 75 aniversario de su llegada, el consistorio pretende reunir al mayor número posible de aquellas niñas en un acto que se celebrará el próximo 13 de junio en la capilla del Palacio, a partir de las 11:30 horas, y que

incluirá un recorrido posterior por el Palacio y los jardines. El acto servirá también para recabar nueva documentación, fotografías y testimonios de la época.

Hay disponible un correo electrónico para que las "niñas" puedan confirmar su asistencia: homenajecolegiopalacioboadilla@gmail.com.

Con motivo de la celebración, el consistorio editará además 250 ejemplares del libro "El Palacio de Boadilla del Monte", de Paloma Olmedo, presidenta de la Asociación Amigos del Palacio, con un apartado específico que explicará, con textos y nuevas fotografías, cómo fueron aquellos años y la vida de las niñas.

■ Boadilla

Jornadas gratuitas para la búsqueda activa de empleo

CN @CapitalNoroeste

La Concejalía de Empleo del Ayuntamiento ha programado para el primer semestre un ciclo de jornadas y talleres que con el fin de ayudar a los demandantes de empleo. Durante el mes de febrero habrá dos talleres: el día 11, el titulado "Descubre los secretos de LinkedIn", para darle a esta herramienta un uso eficaz; el día 26 se ofrecerá el taller práctico "Cómo superar un proceso de selección a través de la dinámica de grupo".

■ Galapagar

El chef Sergio Fernández Luque clausura las jornadas de Salud del IB Cañada Real

CN @CapitalNoroeste

El televisivo chef Sergio Fernández Luque ha clausurado la jornada Erasmus Chef, en la que estudiantes del Instituto Bilingüe Cañada Real han cocinado diferentes platos en grupos mixtos con productos de temporada basados principalmente en las verduras y las frutas, y de las que el alcalde, Alberto Gómez, y la concejala de Educación, Rosa María Encuentra, pudieron disfrutar junto a los coordinadores y profesores del instituto. El conocido cocinero ofreció a los alumnos sus consejos prácticos para mejorar las recetas.

El centro participa en el Proyecto de Erasmus+ KA2, pensado para el desarrollo de los sectores de la educación, la formación y la juventud mediante asociaciones estratégicas que promuevan la innovación en la educación superior y las iniciativas de fomento de la cooperación, el aprendizaje entre iguales y el intercambio de experiencias. En este proyecto se trabaja junto a Postojna (Eslovenia) como país asociado para llevar a cabo unas jornadas de salud, nutrición y deporte entre los alumnos españoles y eslovenos, en la que se enmarcó la actividad Erasmus Chef.

■ Guadarrama



El Ayuntamiento organizará una Jura de Bandera Civil

CN @CapitalNoroeste

El Pleno del Ayuntamiento ha aprobado la celebración de una Jura de Bandera Civil en el municipio. Una posibilidad ofrecida por el Ministerio de Defensa con la que se pretende promover y fomentar el respeto y lealtad a la bandera de todos los españoles y a sus Fuerzas Armadas prestado juramento ante la misma. La Jura de Bandera se llevará a

cabo a través de la Brigada "Guadarrama" XII del Ejército de Tierra como única Gran Unidad Acorazada del Ejército Español encargada de llevar el nombre del municipio por todo el mundo. Podrán participar en esta iniciativa las personas de nacionalidad española que no hayan sido declarados incapaces por sentencia jurídica firme y mayores de 18 años que, voluntariamente, deseen formar parte de esta rendición de honores.



Robledo



Los Beatles viajan hacia la Estrella Polar desde Robledo de Chavela

CN @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento y el Centro de Entrenamiento y Visitantes (CEV) de la NASA van a recordar en el Teatro Municipal del centro cultural El Lisadero, de Robledo de Chavela, el lanzamiento del mensaje interestelar 'Across the Universe' (4 de febrero de 2008) en recuerdo de la efeméride del envío de la canción de los Beatles al Espacio. "La intención del Ayuntamiento es acercar a la ciudadanía esos momentos históricos a los que Robledo de Chavela contribuyó decisivamente. En este sentido, nuestra relación con el Espacio es un activo que, sin duda, merece la pena dar a conocer", valora Fernando Casado, alcalde de Robledo de Chavela.

Para recordar la efeméride, se ha diseñado esta actividad, en la que dos de los ingenieros que trabajaban entonces en la estación de seguimiento de Robledo de Chavela, Jesús Portero, responsable del lanzamiento de mensaje, y Carlos González Pintado, igualmente presente en la Estación de Robledo de Chavela aquel día de 2008 como Jefe de Operaciones, contarán su experiencia. Por supuesto, no faltará la reproducción, por parte del Grupo Aguado&Robles, de la famosa canción de The Beatles, escrita por John Lennon, y varias más, que interpretarán a la finalización de la conferencia.

La canción viaja ahora por el espacio a 300.000 kilómetros por segundo. En la actualidad, el mensaje está a 11,95 años luz de La Tierra, fuera ya de nuestro sistema solar. Ha sido la única transmisión de estas características que ha hecho la NASA en sus 61 años de historia.

Guadarrama

El guadarrameño Fernando González estrenará su primer largometraje titulado *Estándar*

CN @CapitalNoroeste

El director de cine, Fernando González Gómez, vecino de Guadarrama y autor del corto *Downlander*, candidato en los Premios Goya de la pasada edición, ha entrado ya en la recta final de su primer largometraje titulado *Estándar*, producido por La Dalia Films y Persons Films.

Esta ópera prima del director Fernando González Gómez es una comedia negra en la que se analiza el poder de los prejuicios, la envidia y los conflictos. Cuenta la historia de Tomás, un hombre joven que lleva una vida monótona y tranquila trabajando como reponedor y encargado de com-

pras de un supermercado en una pequeña ciudad. Sus pasiones son el orden y la música clásica y sus manías hacen de él un tipo muy peculiar. Su día a día transcurre con normalidad hasta que desaparece Laura, la hija del dueño del

supermercado y su amor platónico desde que eran niños. Laura es una chica moderna y extrovertida. Todos piensan que por fin se ha largado para siempre por la relación tóxica que mantiene con su padre. Nada que ver con la rea-



lidad que se desplegará en esta comedia negra al estilo Fargo repleta de intrigas, mentiras y traiciones que giran alrededor de un universo de personajes muy particulares, que unirá a Tomás y Laura para siempre ... o no.

Para su director, "es una película que cuenta cómo el destacar entre el colectivo por ser diferente, puede convertirte en el primer sospechoso si algo malo sucede. Nuestra película busca entretener al público pero sin dejar de lado la reflexión sobre los prejuicios, la envidia y los conflictos no resueltos que hacen que las personas caigan en conductas autodestructivas".

Fernando González Gómez ha desarrollado más de una treintena de cortometrajes. Pasando por la comedia, el thriller, el cine social y el documental, ha logrado que sus trabajos le permitieran explorar todo tipo de narrativas y personajes. Durante estos años, las producciones han podido verse en cientos de festivales, obteniendo decenas de premios nacionales e internacionales.

Pozuelo de Alarcón

"El alano" de José Zoilo Hernández, I Premio de Novela Histórica de Pozuelo de Alarcón

CN @CapitalNoroeste

El escritor José Zoilo Hernández ha resultado ganador del I Premio de Novela Histórica de Pozuelo de Alarcón, dotado con 4.000 € por su obra "El alano". El fallo se decidió el pasado 20 de enero tras la deliberación del jurado formado por Isabel San Sebastián, Antonio Pérez Henares, Almudena de Arteaga y Juan Eslava Galán, todos ellos autores de novela histórica

y pertenecientes a la Asociación Escritores con la Historia, organizadora junto al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón de este certamen.

José Zoilo Hernández, biólogo de profesión, escribió "El alano" en 2016, como inicio de los que sería su trilogía "Las cenizas de Hispania", completada con las dos siguientes obras, "Niebla y acero" y "El dux del fin del mundo".

La novela, como la trilogía, aborda la época tardorromana en la

península Ibérica, con suevos, vándalos y alanos cobrando vida en una Hispania decadente y un Imperio romano que se desvanece, a través de las aventuras de Attax, un bárbaro alano.

El galardón se entregará el viernes 6 de febrero, durante la última jornada de la II Semana de Novela Histórica de Pozuelo de Alarcón en el MIRA Teatro organizada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y la Asociación Escritores con la Historia.



Majadahonda

Vargas Llosa, con "Tiempos recios" ganador del premio Francisco Umbral

CN @CapitalNoroeste

La Fundación Francisco Umbral, junto al Ayuntamiento de Majadahonda, ha concedido a Mario Vargas Llosa el Premio Francisco Umbral al mejor libro del año por 'Tiempos recios', una obra sobre conspiraciones políticas en Latinoamérica durante la Guerra Fría. El prestigioso premio, que este año alcanza su novena edición, está dotado con 12.000 euros.

Durante la rueda de prensa en la que se dio a conocer el nombre del

ganador, el concejal de Cultura, Luis Blanco, en representación del Ayuntamiento de Majadahonda,

aseguró que este premio es un reconocimiento al fomento de las letras y del idioma español

que "supera los límites de nuestra localidad" y aseguró que "vamos a continuar apostando por esta colaboración entre el Consistorio y la Fundación Francisco Umbral, que supone una clara apuesta de Majadahonda por la Cultura".





DESCUBRE PANTICOSA

Aguas termales, relax, hoteles con encanto,
gastronomía, paisajes idílicos, deportes de invierno...

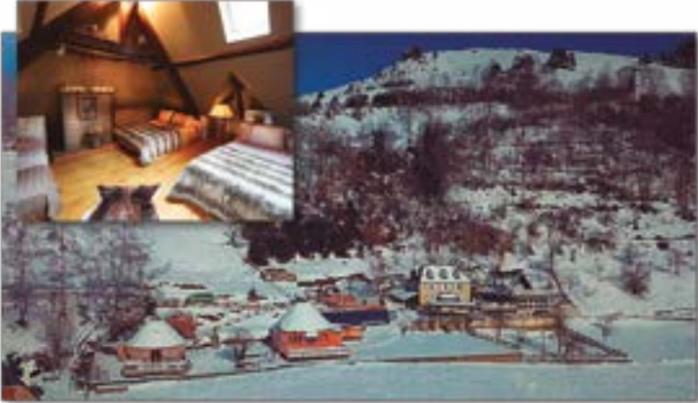
Un mundo de sensaciones únicas a 1.630m. de altura.

balneario
de
Panticonosa
desde 1854



Cinco escapadas al Pirineo Francés

Descubre cinco atractivos alojamientos cerca de las estaciones de esquí del Pirineo francés que transformarán tu estancia en la nieve y cambiarán tu relación con la naturaleza. Para escapadas en familia o con amigos, déjate sorprender por esta selección de alojamientos singulares.



El espectacular Le Solayan, muy cerca de Le Mourtis (Alta Garona)

CN Alberto Castillo

Le Solayan es uno de los alojamientos más increíbles del Pirineo francés. Un auténtico chalet de montaña, situado en la localidad de Aspet, en la Alta Garona, a 1100 m de altitud y muy cerca de la estación de nieve de Le Mourtis.

Sus ocho amplias habitaciones, cuidadosamente decoradas, tienen capacidad para 28 personas. Billar; piscina climatizada, jacuzzi, sauna y su impresionante vista panorámica exterior hacen de Le Solayan, uno de los imprescindibles del Pirineo francés. P.V.P.: desde 67,50 € / persona / día en media pensión. INFO: <https://bit.ly/2nTpqoN>



Dormir en un antiguo palomar, en Grand Tourmalet (Altos Pirineos)

CN Alberto Castillo

El antiguo Palomar Le Perchoir, situado en la localidad francesa de Gerde, muy cerca de la emblemática estación de Grand

Tourmalet, en Altos Pirineos, recientemente restaurado, se ha reconvertido en un precioso loft, con capacidad para cuatro personas.

De esta singular edificación destaca la preciosa torreta curvilínea de piedra, con tres plantas a las

que se accede a través de una escalera, y cada una presenta un singular diseño. La belleza del entorno, las vistas al valle y a las montañas son otros de sus atractivos. P.V.P.: 250€ / noche. INFO: www.leperchoirdespyrenees.com

Lujosa cabaña Le Soumaoute 2, en Gavarnie-Gèdre (Altos Pirineos)

CN Alberto Castillo

A 4 km de Gèdre, cerca de los circos de Gavarnie, Estaubé y Troumouse está Le Soumaoute 2; una cabaña moderna, con vigas de madera y capacidad para 14

personas. Los tonos blancos y grises realizados por un toque de ciruela aportan calidez a la gran sala de estar y a la chimenea de diseño. INFO: www.valleesdegavarnie.com/hiver/mon-voyage/hebergements/gites-locations-de-vacances/gite-le-soumaoute-2-2527776



El chalet de lujo Bambam, en Saint-Lary (Altos Pirineos)

CN Alberto Castillo

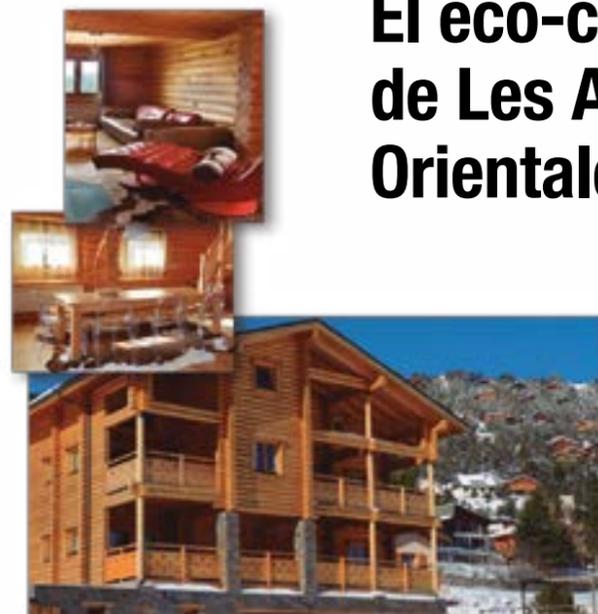
Ubicado a cien metros de los teleféricos del sector de Espiabe, en la emblemática estación de nieve de Saint-Lary, se encuentra el lujoso chalet Bambam. Con capacidad para 12 personas,

dispone de jacuzzi, sala de cine y ski room, entre otros servicios de lujo. Las vistas dan al valle y cuenta con un balcón panorámico y terraza en cada extremo del edificio; una, destinada a observar la belleza del amanecer; la otra, para rendirse a la puesta de sol. INFO: www.bambamrocks.com

El eco-chalet wellnes de Les Angles (Pirineos Orientales)

CN Alberto Castillo

Este entrañable eco-chalet de troncos situado a 500 metros de las pistas de Les Angles, ha sido distinguido con la etiqueta ecológica europea. El eco-chalet lo conforman ocho apartamentos de lujo que incluyen servicios de hotel personalizados y un área de relajación, masajes, jacuzzi y sauna finlandesa rodeada de maravillosas panorámicas a los Pirineos. P.V.P.: a partir de 189€ / noche. INFO: www.chalet-ana.com





50 años de Panticosa

El Valle de Tena es uno de los territorios con más magia del Pirineo Aragonés. A la vera del río Gállego y coronada por los tresmiles más occidentales, se ubica la estación de Formigal-Panticosa, un destino que invita a vivir las experiencias más sorprendentes desde que sale el sol hasta bien entrada la noche. Esta primavera, Panticosa cumplirá 50 años, un aniversario que se celebrará con una serie de actividades para compartir la ilusión con la que se impulsó el proyecto hace 50 años y que se ha mantenido año tras año. Exposiciones, eventos musicales y competiciones en diferentes fechas harán de Panticosa la protagonista de esta temporada.

CN Chema Bueno / @ChemaBueno1 6 minutos

En 1.970 se constituyó la sociedad Panticosa Turística S.A. Ese mismo año se puso en marcha el primero de sus remontes, el telesilla Santa Cruz, que parte desde la misma localidad de Panticosa y llega hasta la cota 1.500 metros, haciendo

que la estación se integrara en el pueblo. A lo largo de estos años, la estación se ha ido modernizando y mejorando sus servicios. Hoy en día forma parte del Grupo Aramón y la combinación con Formigal ha dado como resultado el dominio más grande de España, 180 kilómetros para deslizarse sobre la

nieve en todas sus modalidades en una estación donde todo el mundo puede encontrar una experiencia a su medida. 10 kilómetros separan sus dos sectores, Formigal y Panticosa, un conjunto de seis valles que ofrecen 146 pistas para todos los niveles, desde las más fáciles para los debutantes hasta bajadas extremas aptas solamente para los más experimentados, además de

inolvidables fuera de pistas para los freeriders. Las posibilidades de diversión son infinitas.

Noches de la Glera

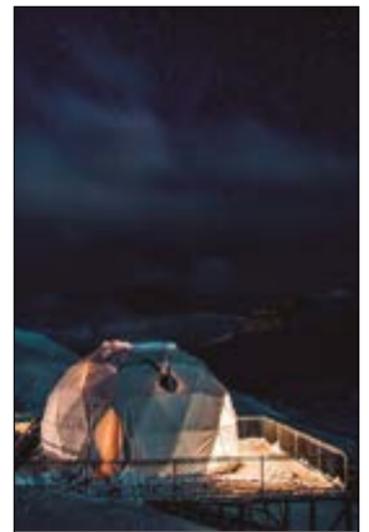
La Glera es una pequeña cabaña con capacidad para 19 personas situada en un entorno único a más de 2.000 metros en el sector de Formigal que sólo se puede acceder en una retrack, una máquina pisapistas que lleva a los esquiadores hasta un lugar de ensueño donde cenar bajo las estrellas previa reserva. Por el día es el punto más alto desde el que descender por majestuosas laderas casi en solitario.

Tobogganing

La diversión continua cuando se cierran las pistas. El telesilla de Sallent (Formigal) se vuelve a poner en marcha al caer la noche para llevar a los aficionados hasta el exclusivo Cantal Panoramic, cuya terraza ofrece unas inigualables vistas de las cumbres que rodean la estación. Tras una exquisita cena, los 2,5 kilómetros de la pista del Río se iluminan para guiar el descenso en trineos individuales de madera. La adrenalina está garantizada.

Las Mugas

Las Mugas es un espacio exclusivo instalado tanto en el sector de Panticosa como en el de Formigal, a 1.800 metros de altitud, que te sumergirá; en una tarde-noche única bajo las estrellas del Pirineo. Una experiencia inolvidable en la que disfrutar de la aventura, la gastronomía y los privilegios del entorno idílico de Aramón.



El complejo turístico Balneario de Panticosa presenta las novedades para la temporada primavera-verano

El Balneario de Panticosa estuvo presente en FITUR, donde presentó las novedades para la temporada de primavera-verano en el stand de la Asociación Nacional de Balnearios, ANBAL, que aglutina a los principales centros termales de España. El complejo ha anunciado la ampliación y mejora de los servicios en el Gran Hotel. Entre las novedades destaca la reapertura del Restaurante del Lago, con una propuesta gastronómica elaborada y de proximidad. También ha confirmado la apertura del SPA Termal del Gran Hotel, con servicios específicos de salud y belleza.

CN Alberto Castillo

Apartir de abril se abrirá de nuevo el Balneario del Quiñón, que recuperó su esencia como Centro Sanitario Termo Medicinal en 2019. El Balneario, que cuenta con el equipo Médico y Terapeuta del prestigioso médico hidrólogo Antonio Hernández, recibió más de 1.400 termalistas el año pasado, de los cuales 759 formaban parte de los programas de Termalismo Social del IMSERSO. El Balneario del Quiñón también ofrece innovadores tratamientos con aplicación de Peloides Naturales Antioxidantes (barros termales) y mediante nuevas salas con albercas, chorros

aéreos y pasillos de marcha, entre otros. También ofrece servicios de

quiromasaje y quiropraxia para el tratamiento de diversas dolencias.

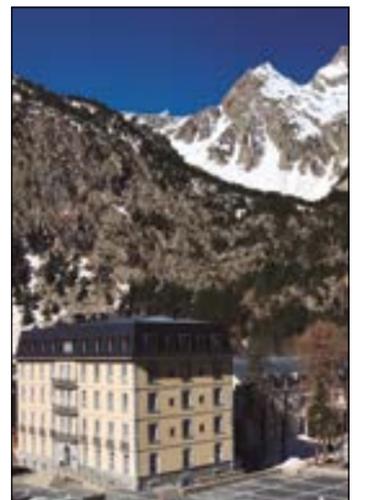
Balneario de Panticosa

El Balneario de Panticosa, perteneciente a la cartera de destinos turísticos de NOZAR Hotels & Resorts, está situado a 1.636 metros de altitud, muy próximo a las estaciones de esquí de Formigal-Panticosa. Con más 10.000 metros cuadrados dedicados al termalismo, es un lugar dedicado al bienestar del cuerpo y de la mente, combinando experiencias sensitivas con actividades deportivas, culturales o lúdicas. Cuenta con 4 manantiales de aguas oligo-metálicas: el Manantial de San Agustín o Fuente del Riñón, la Fuente de la Belleza o del Estómago, el Manantial de La Laguna y el Manantial de Tiberio, con propiedades antiinflamatorias, dermatológicas, digestivas, relajantes y detox, entre otras, tratadas con oxígeno en lugar de cloro, algo único en la provincia de Aragón. Los viajeros tienen a su disposición el Gran Hotel (de estilo montañés y con influencias francesas, construido en 1896) y el Hotel Continental (diseñado por el arquitecto Rafael Moneo, cuenta con 250 habitaciones), ambos de 4 estrellas; así como una amplia oferta gastronómica y un entorno con numerosas posibilidades en cuanto a actividades, como bicicleta de montaña, senderismo o deportes náuticos en verano, y el esquí alpino, el esquí de fondo o los paseos con raquetas de nieve, en invierno. Más información en www.panticosa.com

La llegada anticipada de precipitaciones hizo del comienzo de temporada de invierno un inicio exitoso para el Pirineo Oscense y premonitorio de una buena temporada. El complejo, prevé llegar a las 38.000 pernoctaciones esta temporada que se alargará hasta Semana Santa con muy buenas perspectivas.

El Balneario, continuará ofreciendo el servicio gratuito de Ski Bus, que trasladará a los clientes que no quieran utilizar su vehículo hasta la estación ARAMON Panticosa los fines de semana, puentes y durante la semana de Carnaval. Desde Panticosa se podrá enlazar con la estación de ARAMON Formigal. De esta manera el Balneario de Panticosa ofrece conexión con

las principales estaciones de esquí del Pirineo Aragonés, muy próximas al complejo hotelero.





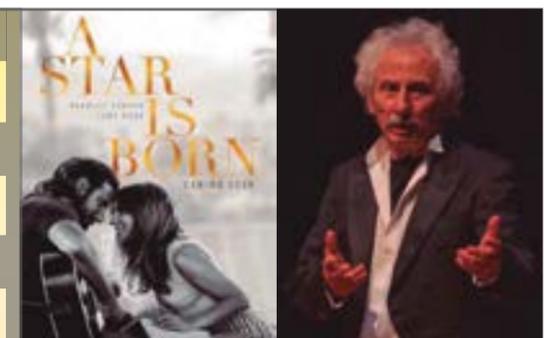
BOADILLA DEL MONTE

CONFERENCIAS Foro de Tauromaquia. Sala de Música. Palacio del Infantate D. Luis	
06/02. ESTÉTICA Y TAUROMAQUIA.	20:00h
13/02. EL TOREO, CUMPLIMIENTO DE UN SUEÑO.	
20/02. LA GESTIÓN DE LAS EMOCIONES EN EL TOREO.	
27/02. EL TOREO COMO ESCUELA DE VALORES.	
Exposición de pintura. Beatriz Heredero Manzano	
06-28/02. SALA DE EXPOSICIONES. CENTRO DE FORMACIÓN	
Viernes Musicales. Concierto de Jazz	
07/02. AUDITORIO MUNICIPAL. ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA	20:00h
Taller de Prevención para padres e hijos.	
07 Y 14/02. CASA DE LA JUVENTUD	
Danza Infantil. Alicia. 5€	
08 Y 09 Y 14/02. AUDITORIO MUNICIPAL	19:30h
Danza. "Spirit of Spain. El espíritu de la danza"	
15/02. AUDITORIO MUNICIPAL	19:30h
Conferencia. Federico García Lorca y ALBERTO LÓPEZ MARTÍN, Recital poético de García Lorca.	
18/02. CENTRO DE FORMACIÓN	19:00h
Cine. "Intocable".	
22/02. CASA DE LA JUVENTUD	19:30h
Gran Circo Acrobático de Shangai	
22/02. AUDITORIO MUNICIPAL	19:30h
DJ en directo en la Carpa Joven 0'0	
22/02. RECINTO FERIAL	18:00h - 00:00h
Espectáculo infantil-familiar. Aladín, un músico genial	
29/02. AUDITORIO MUNICIPAL	17:30h Y 20:30h



POZUELO DE ALARCÓN

Teatro. "Dos tablas y una pasión". 18€.	08/02	TEATRO MIRA	
Concierto. Beethoven 250 aniversario. 15€	15/02	TEATRO MIRA	19:30h
Cine. Ha nacido una estrella.	16/02	TEATRO MIRA	
Danza. ¡VIVA! Compañía Manuel Liñán. 15€	22/02	TEATRO MIRA	19:30h
BAOBAB, un árbol, una seta y una ardilla. 6€.	23/02	TEATRO MIRA	18:00h
Teatro. Las cosas que sé que son de verdad. 18€	29/02	TEATRO MIRA	19:30h



ROBLEDO DE CHAVELA

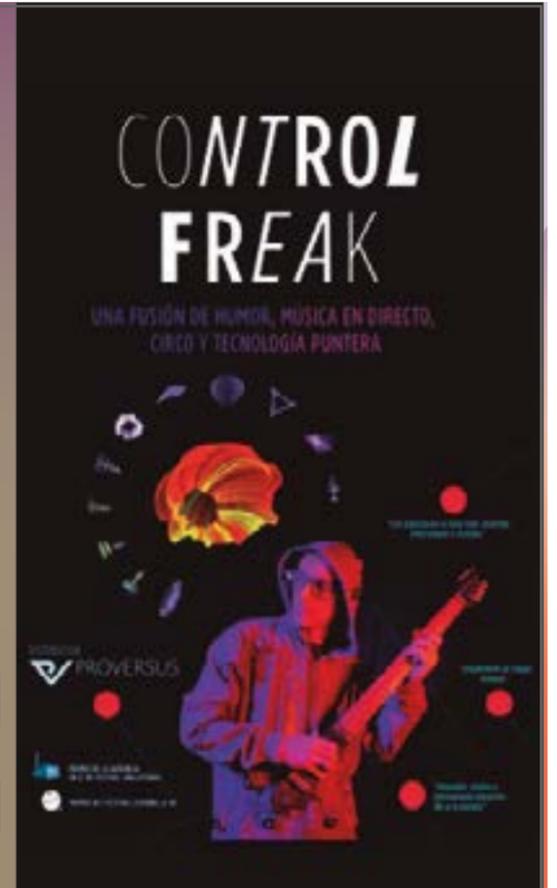
Danza. Sombras. Nuevo espectáculo de Sara Baras. Salida cultural. Inscripciones en el Ayuntamiento, hasta el 19 de febrero. Empadronados 39€. No empadronados 49€	
06/03. PARADA DEL ANTIGUO MERCADILLO Salida cultural para ver el nuevo espectáculo de Sara Baras. Inscripciones en el Ayuntamiento hasta el 19 de febrero.	
Carnavales. Concurso de Chirigotas	
23/02. PLAZA DE ESPAÑA	17:30h





MAJADAHONDA

Exposición "Aladas". Sonia Camino, Mer Clavero, Heis e Isabel González barba.	
06-22/02. SALA DE EXPOSICIONES ÁNGELES SANTOS. CASA DE LA CULTURA CARMEN CONDE	
Taller de animación a la lectura infantil	
06 Y 20/02. SALA POLIVALENTE. BIBLIOTECA MUNICIPAL FRANCISCO UMBRAL	18:00h
Presentación de libros infantiles. "Bichos, amor y cosas"	
12/02. SALA POLIVALENTE. BIBLIOTECA MUNICIPAL FRANCISCO UMBRAL	18:00h
Concierto SPANISH BRASS. Espectáculo XXX. 10-12€	
15/02. CASA DE LA CULTURA CARMEN CONDE	20:00h
Comedia infantil. Control Freak. 6€	
16/02. CASA DE LA CULTURA CARMEN CONDE	17:30h
Danza. El sombrero de tres picos. El Bolero. Compañía Antonio Márquez. 12-15€	
22/02. CASA DE LA CULTURA CARMEN CONDE	20:00h
Bebecuentos. El jardín de Rotundifolia, con Estrella Ortiz	
27/02. SALA POLIVALENTE. BIBLIOTECA MUNICIPAL FRANCISCO UMBRAL	17:00h
Teatro, El insólito caso de Martín Piche. 12-15€	
29/02. .CASA DE LA CULTURA CARMEN CONDE	20:00h



LAS ROZAS

Teatro. Dados. 12€	
08/02. CENTRO CULTURAL PÉREZ DE LA RIVA	20:00h
Exposición. Forma y volumen. Alumnos de Bellas Artes de la UCM	
14/2 AL 08/03. SALA AUDITORIO. AVDA. POLIDEPORTIVO, 18	
Teatro. Ramper, vida y muerte de un payaso. 12€	
15/02. CENTRO CULTURAL PÉREZ DE LA RIVA	20:00h
Música en familia. Un mundo de niños raros. 5€	
15/02. AUDITORIO JOAQUÍN RODRIGO	18:00h
32 Certamen de Fotografía Jesús y Adán	
20/2 AL 06/03. CENTRO CULTURAL PÉREZ DE LA RIVA	
Exposición. Enrique Yáñez. Ostensión fósil	
20/2 AL 17/03. CENTRO CULTURAL PÉREZ DE LA RIVA	
Exposición. Juana González	
20/2 AL 17/03. CENTRO CULTURAL PÉREZ DE LA RIVA	
Espectáculo familiar. BAOBAB, un árbol, una seta y una ardilla. 5€	
22/02. CENTRO CULTURAL PÉREZ DE LA RIVA	18:00h
Danza y Teatro. Juana. 12€	
28/02. CENTRO CULTURAL PÉREZ DE LA RIVA	18:30h



GALAPAGAR

Espectáculo de actores, títeres y máscaras. Jean Pierre el pirata. 5€	
08/02. TEATRO JACINTO BENAVENTE	18:00h
Flamenco festival de danza RecordARTE. Asociación Candela Riera. 5€	
29/02. TEATRO JACINTO BENAVENTE	19:00h





Robledo

El municipio arranca con las jornadas de esquí

CN [@CapitalNoroeste](#)

El Ayuntamiento de Robledo de Chavela, a través de la Concejalía de Deportes, ha puesto en marcha las jornadas de esquí. Se trata de unos días en la nieve, en este caso del 20 al 22 de marzo en la estación de Astún.

Por el precio de 199 euros (IVA incluido) se ha presentado un programa que incluye las dos noches de alojamiento con desayuno (dos días) y cena solo el sábado, dos días de forfait, seguro, personal de la empresa organizadora 24h, transporte de alta gama y traslado a las pistas así como vehículo de apoyo. Asimismo y de forma opcional se podrán contratar clases de esquí o snow (2 horas diarias 35€), 2 días de alquiler material (35€), suplemento habitación doble (25€ por persona y estancia), sin paquete de nieve (-35€). Se podrán apuntar niños de 6 a 11 años acompañados por un adulto y a partir de los 11 años podrán viajar solos.

Las inscripciones están abiertas hasta el 7 de febrero. Para más información contactar con El Lisadero 91 8981526, ociorobledo@espaciobledodechavela.com o en la web municipal www.robledodechavela.es

El Escorial

El consistorio repone el suelo del pabellón del polideportivo

CN [@CapitalNoroeste](#)

Esta actuación se realizará con cargo al PIR (Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid) con un coste de 50.000€ aproximadamente. Las obras comenzarán a partir de mediados del mes de agosto con un plazo de ejecución de aproximadamente un mes.

Desde el Área de Deportes se había informado de la necesidad de sustituir el actual pavimento del pabellón deportivo municipal, así como de la sala de aeróbic ya que se encontraban bastante deteriorados debido al uso constante.

Con estas mejoras se completa una importante y necesaria inversión incrementando así la calidad del pavimento con una mayor efectividad para la práctica deportiva.



La Comunidad firma un protocolo contra la violencia en el deporte

CN [@CapitalNoroeste](#)

El vicepresidente, consejero de Deportes, Transparencia y portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado, ha participado en la firma del manifiesto "Comunidad de Madrid dice NO a la Violencia en el Deporte". Se trata de un compromiso suscrito por las 61 federaciones deportivas madrileñas para fomentar los valores sociales y educativos a través de la actividad física y erradicar conductas inadecuadas y la violencia en el deporte de la Comunidad de Madrid.

El vicepresidente ha garantizado que, desde la Comunidad de Madrid, se va a "proteger el deporte para evitar que nuestros hijos sean vasijas donde depositar frustraciones". La práctica del

deporte "nos ayuda a ser mejores personas y mejores ciudadanos" porque "no es un arma, sino una herramienta de transmisión de valores positivos". "El deporte nos protege como sociedad, pero a veces también hay que proteger al deporte de la politización o de quienes lo utilizan para favorecer su ideología", ha añadido.

Sociales y Educativos en la Actividad Física y el Deporte, a través de los cuales se busca, desde una perspectiva integral e inclusiva, fomentar, generar y potenciar los valores positivos del deporte en la sociedad. A través de este manifiesto, la Comunidad de Madrid se compromete a realizar acciones formativas para fomentar valores sociales y

materiales educativos de fomento de valores sociales.

El Gobierno regional también se ha comprometido a impulsar la figura del Responsable de Valores en todas las entidades deportivas como agente que vele por el cumplimiento de los compromisos adquiridos; a crear un sello distintivo de 'Tolerancia Cero a la Violencia en el Deporte', con el que se reconozca a aquellas entidades comprometidas con estos valores, y a promocionar el 'Premio Valores', con el que reconocer las mejores iniciativas y buenas prácticas. Por último, se ha recogido la necesidad de poner en marcha campañas de comunicación y concienciación, así como de colaborar con otras actuaciones que tengan como objetivo el fomento de valores sociales y educativos en la actividad física y el deporte.

Las 61 federaciones deportivas madrileñas han firmado el manifiesto con el fin de erradicar conductas inadecuadas y la violencia en el deporte

Manifiesto contra la violencia en el deporte

La firma de este protocolo se enmarca dentro del Plan Estratégico de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad de Madrid y de la Estrategia de Fomento de Valores

educativos, a crear un régimen interno específico sobre actuación y prevención ante conductas violentas, que complemente a los reglamentos, para reducir todo tipo de violencia en el deporte, y a elaborar guías de buenas prácticas y otros

Galapagar

El municipio contará con una Liga Femenina de Fútbol Sala

CN [@CapitalNoroeste](#)

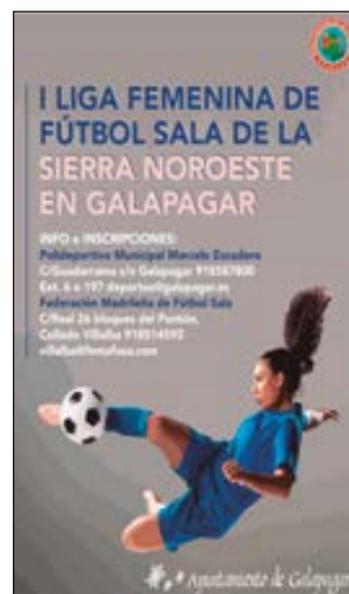
Galapagar contará con una Liga Femenina de Fútbol Sala, en colaboración con la Federación Madrileña de Fútbol Sala, con la que el municipio quiere fomentar el deporte femenino. La concejala de Deportes del Ayuntamiento de Galapagar, Mercedes Nuño, fue la encargada de presentar, junto con Santiago Martínez Yglesias, Dele-

gado de la Federación en Collado Villalba, la I Liga Femenina de Fútbol Sala de Galapagar.

El Delegado agradeció a Mercedes Nuño su predisposición a la hora de crear por primera vez esta liga femenina, en la que el Ayuntamiento tendrá un importante papel al subvencionarla en su totalidad para que sea completamente gratuita para los equipos participantes y cuente con todo lo necesario para las futbolistas. También animó a todas aquellas futbolistas que formen parte de

equipos en la sierra Noroeste de Madrid a unirse a esta primera liga femenina de fútbol sala de Galapagar, que se disputará en el Polideportivo Municipal Marcelo Escudero

Los equipos interesados pueden inscribirse hasta el día 7 de febrero acudiendo al Polideportivo Municipal Marcelo Escudero (c/ Guadarrama s/n, Galapagar) o a la Delegación de la F.M.F.S. de Collado Villalba (c/ Real, 26, Bloques del Pontón), con la ficha de inscripción totalmente cumplimentada.



Pozuelo de Alarcón

El Ayuntamiento promoverá la mejora del deporte escolar y amateur

CN [@CapitalNoroeste](#)

El Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón ha aprobado aumentar el apoyo al deporte escolar.

La propuesta, presentada por el Grupo Municipal Vox y cuyo texto definitivo ha sido acordado con el Grupo Municipal Popular, ha contado con el apoyo del Grupo Municipal C's, mientras que PSOE y Somos Pozuelo, se han abstenido.

La moción pone en valor las instalaciones deportivas de primer nivel de la ciudad, así como la labor de fomento del deporte y las ayudas públicas para promover su práctica a través de los clubes y

asociaciones, y plantea diferentes medidas para su mejora.

El texto aprobado recoge que desde el Ayuntamiento se llevarán a cabo medidas que atiendan las necesidades del deporte escolar y amateur que desarrollan los centros educativos, sin perjuicio de considerar que la labor de los clubes y asociaciones deportivas realizan también es una labor esencial.



El Escorial

El Pleno aprueba la construcción de una pista de atletismo

CN  @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de El Escorial ha aprobado en Pleno por unanimidad la propuesta del equipo de Gobierno para la construcción de una pista de atletismo. Se trata de una actuación supramunicipal entre la Leal Villa y San Lorenzo de El Escorial financiada a través del Programa de Inversión Regional (PIR) de la Comunidad de Madrid (proyecto y ejecución de la obra).

El pasado mes de octubre, el alcalde de El Escorial y la alcaldesa de San Lorenzo mantuvieron una

reunión institucional en la que se puso de manifiesto la necesidad de acometer una actuación conjunta para la construcción de una pista de atletismo que pudiera satisfacer la necesidad histórica de esta infraestructura a los vecinos de ambos municipios.

Con la construcción de esta nueva instalación deportiva se cubre una demanda real de los clubes de ambos municipios, escuelas municipales y aficionados de esta disciplina deportiva que no gozaban hasta la fecha de una pista de atletismo para la práctica de su deporte.

Estará situada en el parque central del Tomillar sobre una superficie

de 205.000 metros cuadrados en el sector SE2, dentro del término municipal de la Leal Villa siendo su uso de espacio libre y zonas verdes, considerándose compatible el dotacional deportivo al aire libre.

El objetivo de esta nueva instalación no sólo es dar respuesta a la demanda de ambos municipios para el atletismo sino que además se busca la construcción, a falta del proyecto final, de una pista homologada de 400 metros de longitud que pueda albergar competiciones federadas locales, regionales, nacionales e internacionales si fuera el caso.

Galapagar



El municipio acoge la V Marcha a favor de ACTU

CN  @CapitalNoroeste

La Asociación Marcha Solidaria, en colaboración con el Ayuntamiento de Galapagar, y con participación de 65 comercios y empresas locales, ha organizado una nueva edición –la quinta– de la carrera a favor de la Asociación de Teatro Unificado (ACTU), una entidad que trabaja por la inclusión social dando visibilidad a las personas con discapacidad a través de la escenificación. Este año la V Marcha Solidaria de Galapagar será el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, y por este motivo las camisetas conmemorativas con las que se obsequiará a los 2.500 primeros inscritos serán serigrafadas en color morado.

El recorrido de 9 kilómetros arrancará a las 10:00 horas desde la plaza de la Constitución, donde además del tradicional caldo, habrá una sesión de zumba desde las 9:30 horas a modo de calentamiento. La marcha incluye el recorrido por las calles Calvario, Pedriza, El Rincón, hasta llegada a la Puerta Verde de Dehesa Vieja donde los participantes podrán disfrutar de un picnic, y al finalizar la marcha habrá sorteo de regalos.

Para las personas que lo necesiten, la empresa de transporte Julián de Castro pondrá un autobús gratuito desde la Ermita del Cerrillo hasta la plaza de la Constitución.

Abierto el plazo de inscripción hasta el 15 de febrero

Las inscripciones, con precio de 5 euros, pueden realizarse hasta el

15 de febrero en la Librería PICOS, Bicicletas TANDEM, Woody, Mercería Candelitas, Milar HI-FI Galapagar, C.D.Galapagar, Deportes Daniel's, Albero Opticalia, Clínica Veterinaria Galapagar, Café Miró y Meraki. Además, la Asociación Marcha Solidaria estará los tres primeros domingos de febrero en la plaza de la Constitución, de 10:30 a 14:00 horas, para realizar inscripciones.

Los dorsales y la recogida de camisetas se realizarán el 7 de marzo, de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas en el Polideportivo Municipal Marcelo Escudero. Por último, se pone a disposición de todos los interesados en participar la cuenta bancaria para Fila Cero, en la que habrá que indicar como concepto: Marcha Solidaria ACTU: BANKIA: ES05 2100 3652 9822 0034 5191 LA CAIXA SUC.GALAPAGAR

Más información en la web: www.marchasolidariagalapagar.org

Pozuelo de Alarcón



El Ayuntamiento renueva el césped artificial de las pistas de tenis del polideportivo municipal

CN  @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón va a renovar el césped artificial de las cinco pistas de tenis del polideportivo municipal Carlos Ruiz. La Junta de Gobierno Local ha adjudicado el contrato de suministro e instalación de este nuevo verde por 71.486,87 euros.

Las obras incluyen renovar el pavimento de césped artificial actual por otro nuevo y realizar los trabajos de barrido y arreglo de zonas de hormigón poroso que se en-

cuentren en mal estado. El nuevo césped estará homologado por la Federación Internacional de tenis y será monofilamento de alta densidad, 100% polietileno o 100% polipropileno. El plazo de ejecución para la realización de estas mejoras es de tres meses desde el comienzo de los trabajos.

Estas obras se incluyen en el plan de mejoras para la modernización de las instalaciones deportivas municipales que también llegará al polideportivo El Pradillo donde se sustituirá el césped artificial de su campo de fútbol tal y como ya se ha hecho en el Valle de las Cañas.

Boadilla del Monte

Nuevas actuaciones en el Complejo Deportivo Municipal Ángel Nieto

CN  @CapitalNoroeste

El Ayuntamiento de Boadilla sigue acometiendo mejoras en el Complejo Deportivo Municipal Ángel Nieto. En este caso se han realizado las siguientes actuaciones: protección de los elementos fijos cercanos al terreno de juego (hierros y cables de sujeción de redes) en los tres

campos de fútbol para aumentar la seguridad de los jugadores; construcción de escalones en las nuevas gradas con el fin de mejorar la accesibilidad; y panelado en la zona en la que se practican artes marciales para aumentar el aislamiento acústico y térmico.

El coste de estas actuaciones, a las que se suma un nuevo tratamiento que se está aplicando en la pradera, ha ascendido a unos 15.000 euros.



Jornada de Puertas Abiertas Colegio Santa María de las Rozas

Sábado 14 de Marzo

¡Ven a conocernos!

Colegio católico concertado.
Desde 3 años.
Plazas nuevas 2020/21

91 637 66 61

info@santamariadelasrozas.com



{46%}



Las Rozas cuenta con un privilegiado entorno natural, con más del 46% de su territorio protegido medioambientalmente. Acoge los Parques Regionales de la Cuenca Alta del Manzanares y del Curso Medio del río Guadarrama, 11 áreas forestales, 10 humedales y más de 40 parques. Desde el Ayuntamiento trabajamos para cuidar, proteger y mejorar nuestro entorno.

Súmate.